

# DESARROLLO INSTITUCIONAL





www.**asecoahuila**.gob.mx



# CONSEJO EDITORIAL

### **Presidente**

C.P.C. José Armando Plata Sandoval Auditor Superior de Estado de Coahuila de Zaragoza

### **Directora Ejecutiva**

C.P. Ludivina Leija Rodríguez Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

### Vicepresidentes de Operación -

C.P. Manuel Ramírez Briones Auditor Especial de Planeación e Información de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

C.P. María del Carmen Ibarra Arredondo Auditor Especial de Cumplimento Financiero de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

### C.P. Luis Farías Valdés

Auditor Especial de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

### Lic. Luis Carlos García Gil

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

### Ing. Francisco Javier Salazar Silva

Titular de la Unidad de Tecnología de la Información de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

### Coordinador

Lic. Oscar Eduardo Rodríguez Castañeda Director de Normatividad y Enlace de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

### Diseño, arte y estilo

MAGO SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. DE C.V. 
www.magosoluciones.mx Mago Soluciones

### **Asesor Editorial**

L.C. Susana Carolina Balderas Valdés Supervisor de Normatividad y Enlace de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

### Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza

(844)171 70 00 ext. 7034 y 7023

Blvd. Los Fundadores 7269, Col. Ampliación Mirasierra. Saltillo, Coahuila. CP 25016

### **HAZ CLICK**

**ASEC.gob.mx/Publicaciones Digitales** 





### Acerca de:

Revista EquilibrioCoahuila.- Órgano oficial sin fines de lucro, encargado de la difusión de las actividades de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. Se emite trimestralmente. Distribuido entre la sociedad en general, miembros de colegios e institutos de profesionistas afines, universidades, escuelas e instituciones académicas inmersas en materias contables, fiscales o similares; así mismo en entidades públicas, teniendo como posibles lectores a servidores públicos y ciudadanos.

**Políticas Editoriales.-** Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores, sin que deba coincidir necesariamente con el punto de vista de la Auditoría Superior del Estado de Zaragoza, respecto al tema tratado. Cuando se exprese la opinión de esta Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se especificará claramente. No se permite la reproducción de los artículos sin la autorización escrita de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.



# SUMARIQ

- **05** ···· Breves del Desarrollo Institucional de la Fiscalización en Coahuila.
- 06 ···· Carta del Auditor.
- **08** ···· Un caso de éxito: La Auditoría Superior del Estado y los municipios de Coahuila.
- 14 ···· Entrega de Reconocimientos a los Municipios y a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila por el IMCO A.C.
- 16 ···· Índice de Información del Ejercicio del Gasto Municipal.
- 18 ···· Lo nuevo del CONAC.
- 19 ···· Actividades de la ASOFIS.
- 20 ···· Entrega de Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014 del Gobierno Federal.
- 22 ···· Colaboraciones de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila con la Auditoría Superior de la Federación.
- 26 ···· El Órgano de Fiscalización Superior capacita a los Ayuntamientos sobre el Sistema de Contabilidad (SiMCA), para Armonizar Cuentas Públicas.
- 28 ···· Avances en la implementación del Sistema SiMCA en la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
- **32** ···· Atención de los compromisos de la ASOFIS en materia de contabilidad gubernamental. Convenio de Colaboración CONAC-ASOFIS

- 34 ···· Gasto Abierto: Obra Pública
  Colaboración para un gobierno más cercano y que rinde cuentas a su ciudadanía.
- 37 ···· Desayuno conferencia "Escenario Macroeconómico e Impacto en las Finanzas Públicas".
- 38 ···· Informe de Avance de Gestión Financiera (2013–2015).
- 43 ···· Capacitación ASEC 2016.
- 44 ···· ASOFIS en la innovación de sus mecanismos de capacitación.
- **46** ···· Primera Edición del Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental.
- 52 ···· Colaboración en el evento Blackboard Innovate & Educate.
- 54 ···· Resultados del trabajo en equipo entre la ASEC, la AIDH y la Facultad de Jurisprudencia.
- **56** ···· Colaboración ASEC UAdeC en la Licenciatura en Contabilidad.
- La Auditoría Superior del Estado de Coahuila y la Inversión Educativa.
   I Congreso Internacional sobre Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas.
- 60 ···· Atletismo ASEC.
- 62 ···· Parras, la fuente coahuilense de los pueblos mágicos.



### LA REVISTA

### **EQUILIBRIOCOAHUILA**

Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

### **TE INVITAN A PUBLICAR**

¿Quieres ser un colaborador de nuestra publicación digital? Nuestra revista está interesada en publicar tus artículos referentes a temas afines a esta institución. En nuestro próximo número abordaremos el tema:



Los trabajos enviados deberán cumplir con las siguientes Normas de Publicación:

- El título deberá de ser original, conciso y delimitar el contenido del artículo.
- Debajo del título indicar el o los nombres del autor o autores, la institución a la que pertenece y su nacionalidad.
- Con un máximo de 5 palabras, incluir las palabras clave que describan el contenido del artículo en español y su traducción en inglés.
- El artículo deberá contar con un breve resumen que sintetice el contenido del artículo en español y su traducción en inglés.
- Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido publicados anteriormente en otra revista o medio de difusión.
- Las referencias bibliográficas se numerarán por orden de cita, indicando el número de cada una entre paréntesis, debiendo incluir los siguientes datos cuando se trate de citas sobre revistas: iniciales del nombre de los autores, apellidos, título del artículo en su idioma original, abreviatura del nombre de la revista, volumen, número, páginas inicial y final y año.

Los trabajos recibidos se sujetarán al siguiente proceso de revisión:

El Consejo Editorial revisa preliminarmente todos los trabajos para verificar que cumplen con las normas de publicación de la revista EQUILIBRIOCOAHUILA, ya sean artículos científicos, entrevistas, conferencias, reseñas o cualquier documento afín que cumpla con los fines de ésta publicación digital.

Asimismo, se revisa su relevancia, claridad, calidad y originalidad.

Todos los artículos son dictaminados bajo el sistema de arbitraje; una vez recibidos, son remitidos a los miembros del Consejo Editorial y se dictamina tras un lapso mínimo de 5 días una de cuatro posibles opciones:

- a) Se acepta el artículo.
- b) Se acepta con cambios menores a cargo del Consejo Editorial,
- c) Se devuelve para su revisión y corrección, o
- d) Se rechaza.

Envía tus propuestas a los correos: ludivina.leija@asecoahuila.gob.mx enlace@asecoahuila.gob.mx



# mediamía

Por: Lic. Oscar Eduardo Rodríguez Castañeda Director de Normatividad y Enlace de la ASEC

Recepción: 01-03-2016 / Aceptación: 07-03-2016

# BREVES DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FISCALIZACIÓN EN COAHUILA.

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 5, Breves (2016) O. Rodríguez.

*Palabras clave*: Fiscalización, antecedentes institucionales, poder legislativo.

Resumen: El presente artículo explica brevemente el desarrollo y la función que cumple la fiscalización como facultad del poder legislativo, y cómo a través de la historia del estado Mexicano han surgido diversas instituciones encargadas del seguimiento de los recursos públicos.

*Keywords*: Oversight, institutional backgrounds, legislative power.

Abstract: This article briefly explains the development and function that fiscalization accomplishes as a legislative's power faculty, and how different institutions have emerged through mexican history, to look after the public resources.

### **Fuentes:**

- Portal Cámara de Diputados. 01-03-16.
   Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/prosparl/iifunci.htm
- •Lanz Cárdenas, José Trinidad; La Contraloría y el Control Interno en México; Secretaría de la Contraloría General de la Federación; 2ª edición; 1993; México, D.F.
- •Informe de Actividades de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza del ejercicio 2014. 01-03-16. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/ prosparl/iifunci.htm
- •Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El poder legislativo cuenta con dos facultades de la mayor importancia en un régimen democrático: la aprobación de las leyes y la función presupuestaria. La última fue fundamental para la transición de las monarquías absolutas a las monarquías parlamentarias; actualmente es una facultad reconocida en la mayor parte de los parlamentos o legislaciones.

Las principales actividades relativas a esta función son:

- Aprobación de ley de ingresos y presupuestos de egresos.
- Revisión de cuenta pública anual.
- Aprobación de bases para la celebración de empréstitos sobre créditos de la nación, para aprobar esos mismos empréstitos, y para reconocer y mandar pagar la deuda nacional.

Actualmente también participa en el seguimiento del ejercicio del presupuesto de egresos, a través de la realización de comparecencias y análisis de información periódica que es emitida por las instituciones públicas.

En la Constitución Mexicana de 1824, se creó la figura de la Contaduría Mayor de Hacienda, misma que tuvo múltiples reformas, pero que continuó vigente hasta el año de 1999, cuando cedió su lugar a la actual Auditoría Superior de la Federación.

En forma similar, el estado de Coahuila de Zaragoza contó con diversas figuras para instrumentar el análisis de la información presupuestal; sin embargo, no es hasta 1989 que se emite la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda que vino a crear el órgano técnico de fiscalización y evaluación de la actividad financiera en la entidad federativa. Posteriormente, en el año 2007, Contaduría Mayor del Estado se transformó en la actual Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; este cambio conllevó la adopción de un marco normativo que recoge mejores prácticas de fiscalización en México.

Con base en estas breves estamos seguros de que seguiremos avanzando en el fortalecimiento y desarrollo institucional de la Auditoría Superior y de la fiscalización superior en el estado de Coahuila de Zaragoza.



# CARTA DEL ALL

### **José Armando Plata Sandoval**

Contador Público Certificado, M.G.P. y M.I. Auditor Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza Apreciados amigos y lectores; me es grato presentarles un nuevo número de la revista digital "EquilibrioCoahuila" que tiene como tema central el "Desarrollo Institucional". Versa sobre las principales acciones de promoción en temas inherentes a la rendición de cuentas y contabilidad, llevadas a cabo por esta Auditoría Superior con otras instituciones durante el transcurso del año 2015.

En esta ocasión contamos con la participación de la **Lic. Aura Eréndira Martínez Oriol**, Directora de Análisis de Información del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien narra la experiencia de la participación de los gobiernos locales en el seguimiento del registro del gasto federalizado y del Índice de la Calidad de la Información; así mismo, da a conocer la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. y la Auditoría Superior de Coahuila en el acuerdo 9 de la Alianza para el Gobierno Abierto en México.

Además, contamos con la excelente colaboración del Mtro. Benjamín Fuentes Castro, Secretario Técnico del Auditor Superior de la Federación, quien nos expone las acciones llevadas a cabo por dicha institución federal en conjunto con nuestra entidad fiscalizadora. Por otro lado, el C.P. José Rodolfo Picazo Molina, Auditor Superior del Estado de Hidalgo y el C.P. Roy Rubio Salazar, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, nos comparten sus experiencias en el proceso de implementación del Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA) en municipios de sus entidades federativas.



Referente a las acciones emprendidas en materia de capacitación, la **Lic. Erika López del Puerto**, Directora de Operaciones de Blackboard en México y Centroamérica, colabora con nosotros narrando su experiencia en programas de capacitación en línea, en especial acerca del Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental realizado por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, curso que ha sido considerado caso de éxito al fomentar a gran escala la capacitación, actualización y profesionalización de servidores públicos de todo el país en materia de Contabilidad Gubernamental, con excelentes estándares de calidad y eficiencia terminal.

Cabe mencionarse que la Auditoría Superior del Estado de Coahuila también ha mantenido una estrecha relación con instancias educativas públicas de la entidad; a razón de lo anterior, el **Dr. Luis Efrén Ríos Vega**, Director de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, participa en esta edición exponiendo las acciones de coordinación entre ambas instituciones, especialmente en el impulso del programa de especialidad y maestría con enfoque en Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas.

De igual manera, el **Dr. Juan Carlos Centeno Maldonado**, catedrático y Coordinador del Centro de Estudios del Derecho a la Información, Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, de la Universidad Autónoma de Coahuila, nos proporciona una visión de las acciones realizadas en conjunto en el desarrollo y ejecución del I Congreso Internacional sobre Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas, evento que aborda una visión actual

mediante conferencistas de destacada experiencia en Transparencia, Parlamento Abierto, Participación Ciudadana, entre otros.

Para cerrar la edición, el **Dr. Manuel Medina Elizondo**, Coordinador de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Coahuila de la Unidad Torreón; nos expone los esfuerzos realizados entre esta Auditoría Superior y dicha universidad, por impulsar la Licenciatura en Contaduría Pública, acción que ha permitido brindar servicios educativos profesionales en forma semipresencial a jóvenes egresados de bachillerato a distancia. En un futuro inmediato los municipios pequeños de nuestro Estado podrán contar con profesionales de la contaduría pública con el debido perfil técnico.

El año 2015 fue un año de grandes retos y de grandes logros, por lo que este número refleja las experiencias más destacadas de nuestra institución. Agradecemos la participación de todos y cada uno de los articulistas de esta edición pero, sobre todo, a las instituciones públicas y privadas que nos han permitido ser parte activa para la consecución de objetivos comunes y de alto impacto social.





### POR:



LIC. RICARDO CORONA REAL, ABOGADO GENERAL DE IMCO



LIC. MANUEL GUADARRAMA HERRERA, COORDINADOR DE FINANZAS PÚBLICAS DE IMCO

# CASO DE ÉXITO:

### LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE COAHUILA

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 08-13, caso de éxito ASEC y mpios (2016) R. Corona; M. Guadarrama

**Palabras clave:** Transparencia, información pública dirigida a la ciudadanía, mecanismos democráticos de colaboración entre el estado y organizaciones civiles, resultados efectivos, progreso de trabajo.

**Resumen:** Este artículo presenta la evolución, importancia, justificación y trascendencia de la colaboración entre entes gubernamentales en el Estado de Coahuila, que en alianza con organizaciones civiles han implementado esfuerzos en la búsqueda de generar más y mejor información de calidad dirigida a los ciudadanos en torno a la planeación y presupuestación de los recursos públicos. Asimismo, se muestran los datos anteriores y posteriores derivados de la colaboración, así como los retos que están por venir.

**Keywords:** Transparency, public information addressed to citizens, democratic mechanisms of collaboration between the state and civil organizations, effective results, work progress.

**Abstract:** This article presents the evolution, importance, justification and transcendence of the collaboration between government institutions in the State of Coahuila, in alliance with civil organizations; the implemented efforts to research and generate more and better qualified information in regard to planning and budgeting of public resources, addressed to the citizenship. Likewise, it presents the information obtained from the collaboration, and the future challenges.

Recibido: 07/marzo/2016 Aceptado: 14/marzo/2016

### **EQUILIBRIOCOAHUILA**



La transparencia presupuestal, saber cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público es una condición indispensable para generar confianza entre los ciudadanos y el gobierno. En general, las personas perciben discrecionalidad y opacidad en el manejo de los recursos públicos a nivel municipal. Esta percepción no está alejada de la realidad.

El Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) que elabora el IMCO desde hace 8 años, ha demostrado, con una medición objetiva y verificable, que tanto la ciudadanía como los propios funcionarios no pueden conocer con exactitud y oportunidad información sobre la planeación y presupuestación de los recursos públicos. Para la última edición del Índice, el cumplimiento promedio de los 413 municipios evaluados fue de 33%.¹

La importancia de conocer este tipo de información, además de generar mayor legitimación al momento de ejercer cualquier recurso público, radica en que las finanzas públicas municipales afectan la vida cotidiana de las personas. El municipio es la unidad de gobierno encargada de prestar los servicios urbanos, de seguridad pública y otros necesarios para satisfacer la vida cotidiana de los habitantes. A pesar de este hecho, la información presupuestal disponible a nivel municipal es poca, y la que existe se encuentra dispersa, es heterogénea y está incompleta. Afortunadamente, en los municipios de Coahuila esto cambió.

## CONTEXTO PROPICIO PARA EL CAMBIO

Las dificultades que padecen las finanzas públicas municipales no son una novedad:

- **1.** Existen bajos niveles de generación de recursos propios, principalmente asociados a un débil sistema de recaudación.
- 2. Una alta dependencia de los recursos federalizados y un crecimiento en los ingresos participables por mecanismos diversos, como los convenios de transferencia directa con la Federación.
- **3.** Un crecimiento de gasto burocrático, especialmente en servicios personales, que no necesariamente se ve reflejado en mejores sueldos para los funcionarios.
- Condiciones de contratación de deuda pública opacas y que en ocasiones comprometen la viabilidad de las haciendas públicas.

Estas características de las finanzas públicas locales, alineadas a la falta de información presupuestal de calidad, son el contexto propicio para la corrupción, el mal manejo de recursos públicos y la opacidad que dejan al ciudadano sin argumentos para legitimar el quehacer gubernamental.

No obstante, este escenario generó también una ventana de oportunidad para mejorar la sistematización y el reporte de la información presupuestal. En este contexto, el IMCO inició en 2009 un proyecto para apoyar la agenda de la generación de información del comportamiento de las finanzas públicas subnacionales, haciendo un análisis sistemático y transversal de las finanzas públicas de los municipios.

### INICIO DE UNA COLABORACIÓN EXITOSA

Como parte de las facultades de evaluación, supervisión y rendición de cuentas que tienen encomendados los órganos superiores de fiscalización en nuestro país, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC) contactó al IMCO para iniciar una colaboración pro bono que permitiera a los municipios del estado mejorar la calidad de su información presupuestal y, al mismo tiempo, cumplir con sus obligaciones de contabilidad gubernamental y transparencia, indispensables para una correcta fiscalización.

De esta forma, en 2014, la ASEC invitó a la totalidad de los municipios del Estado (38) a participar en la evaluación del Índice de Información Presupuestal. Como parte de esta colaboración, el IMCO puso a disposición de la ASEC la metodología, lineamientos y herramientas que permitirían a la Auditoría coadyuvar con los municipios del Estado en la institucionalización de las buenas prácticas en materia de transparencia presupuestal.

Al mismo tiempo, la ASEC analizó el marco normativo de transparencia, contabilidad gubernamental y de fiscalización aplicable para los municipios coahuilenses y, con base en la metodología del IIPM, desarrolló un documento modelo que tendrían que seguir las administraciones municipales para mejorar la calidad de la información de los presupuestos municipales.

1 Índice de Información Presupuestal Municipal disponible en

FINANZAS PÚBLICAS



### LOS RETOS A VENCER

Como toda implementación de evaluación, hubo factores internos y externos que se tuvieron que tomar en cuenta para lograr una correcta implementación de los aspectos considerados en el IIPM. Por ejemplo:

- Las distintas capacidades de los ayuntamientos para satisfacer los requisitos transversales de la evaluación.
- La capacitación a los municipios en temas diversos como transparencia, contabilidad gubernamental y rendición de cuentas por parte de la ASEC y del IMCO.
- Los recursos disponibles para realizar las mejoras institucionales en términos de transparencia.
- La gestión y generación de acuerdos para posicionar el tema en las agendas municipales.
- La comunicación y difusión de beneficios que conlleva la colaboración entre la ASEC y los municipios con el IMCO.

A pesar de las dificultades mencionadas, la colaboración cercana entre la ASEC y el IMCO permitió delinear un programa de trabajo acorde con la situación de los municipios de Coahuila y, que al mismo tiempo, la Auditoría pudiera desarrollar herramientas de gran utilidad tanto para la ciudadanía como para los propios gobiernos municipales. En particular, la ASEC elaboró una plataforma electrónica en donde se pueden consultar los presupuestos y las leyes de ingresos de la totalidad de los municipios del Estado, así como información de interés para los ciudadanos.

Esta plataforma permite identificar la información presupuestal y de ingresos evaluada en el IIPM de forma puntual. Es decir, ahí se pueden encontrar los vínculos electrónicos a las gacetas municipales y a la normatividad relacionada con las finanzas públicas, hasta encontrar los montos destinados a comunicación social o la totalidad de los recursos asignados a la policía municipal.

De igual forma, la ASEC gestionó y aplicó recursos federales disponibles para la implementación de la reforma en materia de armonización contable, lo cual permitió planear una serie de capacitaciones y cursos para funcionarios municipales y crear el ambiente propicio para discutir y avanzar en la instauración de dicha reforma y temas relacionados como la transparencia presupuestal y rendición de cuentas.



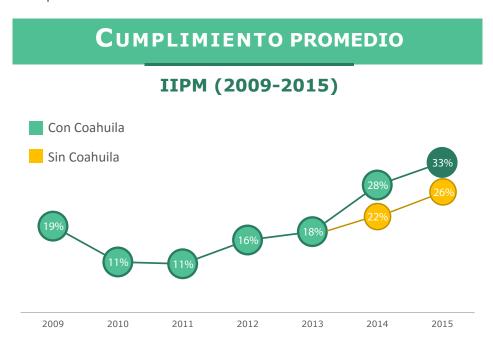


### EL ANTES Y DESPUÉS DEL ÉXITO

Hasta 2013, el IIPM evaluaba la calidad de la información presupuestal de 10 municipios coahuilenses. No obstante, a partir de 2014, y debido a la colaboración y trabajo de la ASEC con el IMCO, se pudo evaluar y sistematizar la información presupuestal de los 38 municipios del Estado. El cumplimiento promedio de los municipios de Coahuila era de 21% en el 2013, para 2014 alcanzó 91% y para 2015, la totalidad de los municipios obtuvo un 100% de cumplimento en el IIPM.

	100%	
	TUU%	
Abasolo		Progreso
Acuña	Jiménez	Ramos Arizpe
Allende	Juárez	Sabinas
Arteaga	Lamadrid	Sacramento
Candela	Matamoros	Saltillo
Castaños	Monclova	San Buenaventura
Cuatro Ciénegas	Morelos	San Juan de Sabinas
Escobedo	Múzquiz	San Pedro
Francisco I. Madero	Nadadores	Sierra Mojada
Frontera	Nava	Torreón
General Cepeda	Ocampo	Viesca
Guerrero	Parras	Villa Unión
Hidalgo	Piedras Negras	Zaragoza

El IIPM no es únicamente la evaluación de presupuestos de egresos y leyes de ingresos, sino también el punto de referencia para las mejores prácticas en la calidad de programación, presupuestación de las finanzas públicas y generación de información para que la ciudadanía se familiarice con el destino del dinero público por lo que las buenas calificaciones de los municipios coahuilenses implican una mejora sustancial en la información de finanzas públicas, útil tanto para los ciudadanos, como para los propios servidores públicos.



### ¿QUÉ SIGUE?

Derivado de este acercamiento entre la ASEC y el IMCO, los municipios de Coahuila se han convertido en un referente a nivel nacional, no sólo en materia de transparencia presupuestal, sino como un ejemplo exitoso de colaboración transversal entre sociedad civil, un ente fiscalizador y gobiernos municipales.

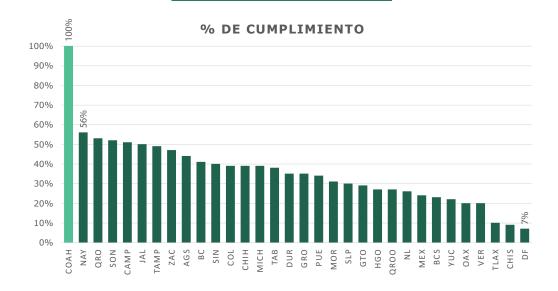
Finalmente, la colaboración descrita no sólo ha contribuido a mejorar la percepción ciudadana sobre el destino de los recursos públicos, sino a generar evidencia empírica de la implementación de buenas prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas, mediante la publicación oficial del presupuesto de egresos y ley de ingresos de los municipios coahuilenses, así como la puesta a disposición de la información.

El siguiente reto consistirá en una constante actualización en la normatividad y mejores prácticas para una mejor planeación y presupuestación, además de continuar avanzando en la mejora de información del ciclo de las finanzas públicas con reportes sobre la ejecución de recursos y cuentas públicas municipales.

Estas nuevas etapas de evaluación tendrán como propósito: (i) comenzar a conformar una base de datos sobre la ejecución de recursos subnacionales y cuentas públicas; (ii) evaluar el cumplimiento de la contabilidad gubernamental; y (iii) contrastar la etapa de planeación y presupuestación con la etapa de ejecución y de cuenta pública.

Sin duda alguna, retos que los municipios de Coahuila, con apoyo de la ASEC, irán superando y mejorando constantemente, tal y como lo han mostrado en el IIPM.

### CUMPLIMIENTO PROMEDIO POR ESTADO









# Entrega de Reconocimientos a los Municipios y a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila por el IMCO A.C.

EQ.COA. Vol. 5, Núm. 2, pag. 14-15, rec, mpio. ASEC. (2016) L. Flores.

Palabras clave: IMCO, reconocimientos, evolución del cumplimiento del IIPM, transparencia.

Resumen: En este artículo se relata la ceremonia que se llevó a cabo en Palacio de Gobierno en Saltillo, para reconocer al gobierno del estado de Coahuila, sus municipios y a la Auditoría Superior del Estado, por haber obtenido el 100 por ciento del IIPM. Además, sintetiza las intervenciones de los asistentes, respecto al trabajo que se tuvo que realizar para lograr este objetivo.

Keywords: IMCO, awards, evolution of accomplishment of the IIPM, transparency.

Abstract: This article relates the ceremony at the Saltillo's Government Palace to recognize the State's of Coahuila Government, their municipalities and the ASEC, for obtaining a 100 percentage in the IIPM. It also synthesizes the interventions about the work done to achieve this objective.

Por: Luis Alejandro Flores Espinoza Director de Contabilidad Gubernamental de la ASEC

> Recibido 04/marzo/2016 Aceptado 10/marzo/2016

El pasado 28 de enero de 2016 se llevó a cabo, por parte del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.G. (IMCO), la entrega de reconocimientos por el logro del 100% del cumplimiento en los Índices de Información Presupuestal Estatal y Municipal 2015. El evento tuvo lugar en el Salón Municipalidades del Palacio de Gobierno del Estado en punto de las 15:30 horas; para ello la Auditoría Superior del Estado de Coahulla de Zaragoza en conjunto con el Poder Ejecutivo Estatal convocaron a los 38 presidentes municipales, diputados locales, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, rectores de universidades, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, integrantes del gabinete legal y ampliado y demás funcionarios públicos estatales y municipales.

El evento lo inauguró el C.P.C. José Armando Plata Sandoval. quien se dirigió al público asistente para recordar que en el Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) del 2013 el nivel de cumplimiento de los municipios de Coahuila en promedio era de un 21%, por lo que la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, en el año 2014, elaboró modelos presupuestales para que fueran adoptados por los municipios; posteriormente diseñó una estrategia de capacitación, la cual incluía talleres para la implementación de medidas que fortalecieran la transparencia presupuestal municipal y en ese mismo año, como una herramienta adicional, generó en su portal de internet un espacio para que los entes públicos albergaran información derivada del cumplimiento de los criterios de IMCO. El resultado de dicho trabajo se materializó al incrementar cumplimiento de los municipios del estado de Coahuila de Zaragoza en el IIPM 2014, al lograr un 91% de promedio de cumplimiento de los 38 municipios del estado.

Explicó a los asistentes que los trabajos del 2014, anteriormente descritos, sentaron la bases para que el proceso de presupuestación para el año 2015, con lo cual se consiguió un 100% en el promedio de cumplimiento de los 38 municipios del estado, superior en un 67% con respecto al promedio nacional del IIPM 2015 de 33%.

Este trabajo en conjunto que rindió frutos en la mejora presupuestal, fue considerado por el IMCO como un caso de éxito nacional en materia de presupuestación y por el cual se le otorgó un reconocimiento especial a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila en los años 2014 y 2015.

Concluyó que para el año 2016, el IMCO evaluará la información del ejercicio del gasto tanto a los municipios como a los estados, en lo cual la Auditoría Superior del Estado de Coahuila ya se encuentra trabajando en conjunto con los municipios del estado.

Posteriormente el Dr. Juan E. Pardinas, Director General del IMCO, destacó la voluntad política del Gobierno del Estado y de los municipios quienes, bajo el liderazgo del Auditor Superior del Estado, lograron un 100% en los Índices de Información Presupuestal Estatal y Municipal 2015; acto seguido, comentó que sin duda alguna lo que Coahuila de Zaragoza ha hecho constituye un acto sin referentes que produce el cambio en las políticas públicas para mejorar la competitividad.

Concluyó que el estado de Coahuila de Zaragoza se ha vuelto un referente a nivel nacional en materia de transparencia y rendición de cuentas, por lo que espera para este año la participación del Gobierno del Estado y sus municipios en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto, en el cual ya se han sumado diez municipios del estado (Abasolo, Arteaga, Francisco I. Madero, Matamoros, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sacramento, San Buenaventura, San Pedro de las Colonias, San Juan de Sabinas y Villa Unión) para participar en la prueba piloto de dicho índice.

Para cerrar con broche de oro, el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila el Lic. Rubén Moreira Valdez, agradeció la presencia del Dr. Juan E. Pardinas, así como el reconocimiento Estatal y Municipal 2015, pero sobre todo, por el acompañamiento al estado y sus municipios, así mismo felicitó a la alcaldesa de Nava y los 37 alcaldes de Coahuila de Zaragoza por su compromiso con las mejores prácticas del ejercicio público municipal.

Mencionó los logros a nivel municipal al resaltar que de un universo total de 431 municipios evaluados de todo el país con relación al IIPM 2015 por parte del IMCO, tan sólo 48 municipios obtuvieron el 100% calificación y de ellos, 38 municipios son de Coahuila de Zaragoza.

De la misma manera destacó que desde los inicios de su administración, en el Plan Estatal de Desarrollo, se plantearon las metas del Gobierno del Estado en materia de transparencia y rendición de cuentas, con la firme intención de ser referente nacional, materializando una de ellas al pasar del lugar 30 con 35% de cumplimiento en el Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) 2013 al primer lugar nacional con un 100% de cumplimiento en el IIPE 2015, empatando con Jalisco y con Puebla.

Por último, el Dr. Juan Pardinas entregó los reconocimientos de primer lugar nacional en los Índices de Información Presupuestal Estatal y Municipal 2015, al Gobierno del Estado, a los 38 municipios de Coahuila y a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.



# Índice de Información del Ejercicio del Gasto Municipal

Por: L.C. Luis Fernando Rosales Castillo, Jefe de Departamento de la ASEC.

### **Antecedentes**

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) es un centro de investigación aplicada, basada en evidencia, y su visión institucional es fungir como consultores de la sociedad mexicana en materia de políticas públicas; constituyéndose como una institución independiente, apartidista y sin fines de lucro, dedicada a elaborar propuestas viables para mejorar la capacidad de México para atraer y retener talento e inversiones. El Instituto se fundó en 2004 y desde entonces su trabajo se ha enfocado en generar análisis y propuestas de política pública con el fin de promover un debate informado en torno al desarrollo del país.

El pasado 8 de diciembre de 2015, en la presentación de los resultados del IIPM 2015 por parte del IMCO, se dieron a conocer los municipios que tuvieron un acercamiento y participación en la prueba piloto del Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG):

ESTADO	MUNICIPIOS	TOTAL
Coahuila	Abasolo Arteaga Francisco I. Madero Matamoros Piedras Negras Ramos Arizpe Sacramento San Buenaventura San Juan de Sabinas Villa Unión	10
Edo. de México	Lerma Zinacantepec	2

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 16-17, IIEGM (2016) F. Rosales.

Palabras clave: IMCO, evaluación del gasto público, información presupuestal, plataforma de transparencia.

Resumen: El presente artículo da a conocer cómo las acciones que realizan las asociaciones civiles orientadas a la vigilancia del quehacer gubernamental, constituyen un papel importante en un constante mejoramiento de la gestión pública. Se analiza el caso específico del IMCO en el estado de Coahuila y cómo los municipios que lo integran trabajan para el cumplimiento de sus índices de información, a través de la creación de novedosas plataformas electrónicas.

*Keywords*: IMCO, evaluation of public spending, budgetary information, transparency platform.

Abstract: This article describes the actions made by civil associations to keep an eye on the government work, which constitutes an important rol in a constant improvement of the public management. It also analyzes the IMCO's specific case in the State of Coahuila and how the municipalities work to fulfill every aspect of the information index, with the creation of new electronic platforms.

Recepción: 29-02-2016 / Aceptación: 07-03-2016

### IIEG

El IIEG que elabora el IMCO evalúa y mide la calidad de la información sobre el ejercicio del gasto en las entidades federativas y municipios. Su propósito es eliminar condiciones de opacidad, y verificar el cumplimiento de la Contabilidad Gubernamental de acuerdo a la normatividad que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), derivado de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), fomentando una serie de buenas prácticas.

El IIEG se compone de un catálogo de 25 documentos que a su vez contienen 115 criterios, los cuales se segmentan en 6 secciones, como se muestra a continuación:

	TIPO DE INFORMACIÓN	CRITERIOS A EVALUAR
	Calendarios Presupuestales	2
	Información Presupuestaria	9
	Información Contable	5
	Gasto Federalizado	4
	Información Adicional	4
	Acceso Inicial	1
	TOTAL	25

### **Capacitaciones**

La ASEC en coordinación con el IMCO, en el año 2015, convocó a los 38 municipios del Estado de Coahuila a participar en el IIEG Municipal, donde se realizaron las siguientes acciones:

- El 8, 9 y 20 de octubre de 2015 se llevaron a cabo capacitaciones a las que se invitó a los 38 municipios del estado de Coahuila, las cuales se impartieron por personal de la ASEC.
- En dichas capacitaciones se explicó la metodología del IIEG Municipal y el funcionamiento de la Plataforma de Transparencia LCGC, sitio web que se encuentra en la página oficial de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

CAPACITACIÓN	FECHA	LUGAR	TOTAL
Índice de Información del Ejercicio del Gasto Municipal y Plataforma de Transparencia LGCG	8 de octubre de 2015	Saltillo, Coahuila	18
	9 de octubre de 2015	Monclova, Coahuila	34
	20 de octubre de 2015	Saltillo, Coahuila	30

### Plataforma de Transparencia LGCG

La ASEC puso a disposición la **Plataforma de Transparencia LGCG** albergada en su página web para la carga de información financiera de los municipios del Estado y así participar en el IIEG Municipal.

### Convenio para la utilización de la Plataforma de Transparencia LGCG

Con el fin de promover en la sociedad y en el gobierno la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, mediante una difusión eficiente, la ASEC elaboró un convenio de coordinación y colaboración con los municipios del Estado, en donde la ASEC proporciona al Municipio un espacio en su página de internet en un apartado denominado "PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA LGCG", el cual sirve como medio electrónico para que el Municipio se encuentre en posibilidades de dar cumplimiento a la LGCG en cuestiones de transparencia.

Dicho convenio contiene lo siguiente:

- Obligaciones a cumplir tanto de la ASEC como del Municipio.
- Características de la información.
- Sujeto obligado.
- Rescisión del convenio.
- Vigencia.

A la fecha se tiene firmado el convenio con los 38 municipios del Estado de Coahuila.

Para lo anterior, se proporcionó al Municipio un usuario y contraseña que se utiliza para cargar la información financiera del ente público, destacando que este espacio de información, que se alberga en el sitio web de la ASEC, es responsabilidad de cada uno de los entes públicos. Lo anterior sirve de base para la evaluación que realizará el IMCO respecto del IIEG Municipal, por lo que también se le proporcionó al Municipio el Instructivo de Operación Plataforma de Transparencia LGCG, mismo que sirve de ayuda para la carga de información.

Con estas acciones, la ASEC contribuye con los 38 municipios de Coahuila de Zaragoza en el cumplimiento a la LGCG y de la normativa del CONAC, a efecto de que estos obtengan una buena evaluación en el IIEG Municipal, además de garantizar el derecho de los ciudadanos de tener acceso a la información pública, así como en la promoción en la sociedad y en el gobierno de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, mediante una difusión eficiente del ejercicio de los recursos públicos.



Capacitación de la Ciudad de Saltillo, Coah.



Capacitación de la Ciudad Monclova, Coah.

### **EQUILIBRIOCOAHUILA**





EQ.COAH.,5(2), pag. 18, lo nvo CONAC (2016) S. Balderas.

Palabras clave: CONAC, acuerdos, reuniones, plan de trabajo.

Resumen: En este artículo se describen las actividades que se llevaron a cabo en la primera reunión del CONAC, así como los diferentes documentos que fueron aprobados y las fechas de su publicación.

 ${\it Keywords}{:}~CONAC, agreements, meetings, workplan$ 

Abstract: This article describes the activities that took place at the CONAC first meeting, the documents approved and their publication dates.

El pasado martes 23 de febrero del presente, se llevó a cabo la Primera Reunión del **Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)** que tuvo lugar en las instalaciones de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**. Dicha reunión la presidió el Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos, en sustitución del Dr. Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del CONAC.

En uso de la palabra, el licenciado Galindo dio la bienvenida a los integrantes del CONAC para después solicitar a la Act. María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP y Secretaria Técnica del citado Consejo verificar y comprobar la existencia del quórum legal para proceder con la reunión.

Posteriormente, se aprobó el plan de trabajo para el ejercicio fiscal 2016 y se autorizó el informe anual 2015, mismo que se remitió al Congreso de la Unión el viernes 26 de febrero del presente.

Así mismo, con fundamento en el artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Cubernamental, se aprobaron los siguientes documentos:

- Lineamientos para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN).
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se reforma y adiciona el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.
- Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.
- Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2016, en beneficio de la entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

Cabe señalar que los citados documentos, se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** con fecha 29 de febrero del presente.





# Actividades de la **ASOFIS**



Por: C.P. Ludivina Leija Rodríguez Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la ASEC. EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 19, act. ASOFIS (2016) L. Leija.

Palabras clave: ASOFIS A. C., informe de resultados, cuentas públicas.

Resumen: En este artículo se resaltan los puntos importantes que se dieron en el marco de la Tercera Reunión Ordinaria del Grupo Regional Uno de la ASOFIS, AC., relativos a la estructura y contenido de los informes de resultados de las cuentas públicas estatales y municipales.

Keywords: ASOFIS A. C., results report, public accounts.

Abstract: This article highlights the important points discussed at the Third Ordinary Regional Grup One of the ASOFIS, A.C. Meeting.

Recepción: 29-02-2016 / Aceptación: 07-03-2016

### Tercera Reunión Ordinaria del Grupo Uno de la ASOFIS, A.C.

Como parte de lo dispuesto en los Estatutos que rigen a la Asortación Nacional de Organismos de Fiscalización Superfory Control Cubernamental (ASOFIS), AAC; el pasado 26 de febrero del presente se llevó a cabo la 3era Reunión Ordinaria del Grupo Regional Uno de la ASOFIS, A.C. en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, en el salón Turquesa del Hotel Lucerna.

A dicha sesión de trabajo asistieron los integrantes del mencionado grupo, entre ellos el C.P.C. y M.I. Luis Arturo Villarreal Morales, Auditor Superior del Estado de Durango y Coordinador Regional del Grupo; el C.P. Manuel Montenegro Espinoza, Auditor Superior del Estado de Baja California y Secretario del Grupo; C.P. Julio César López Márquez, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California Sur y Vocal del Grupo; el C.P.C. Jorge Guadalupe Galván González, Auditor General de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y Vocal del Grupo; el C.P. Antonio Humberto Vega Gaxiola, Auditor Superior del Estado de Sinaloa y Vocal del Grupo; el C.P.C. Jesús Manuel Esparza Flores, Auditor Superior del Estado de Chihuahua y Secretario de la ASOFIS, A.C.; el C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila; y el C.P.C. Eugenio Pablos Antillón, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora y Vicepresidente de Asuntos Jurídicos de la ASOFIS, A.C. Asimismo se envió especial invitación al Dr. David Villanueva Lomelí, Auditor Superior del Estado de Puebla y Coordinador Nacional de la ASOFIS, A.C.

Además, a la reunión asistió el Diputado Gómer Monárrez Lara, Presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso del Estado de Culiacán quien ofreció un mensaje de bienvenida a los presentes.

Durante el evento, los participantes compartieron sus exposiciones en materia de estructura y contenido de los informes de resultados de las cuentas públicas de los gobierno estatales y municipales, elaborados por las Entidades de Fiscalización Superior Locales; se analizó la viabilidad de unificar los criterios para la elaboración de los Informes de Resultados y Conclusiones, así como el seguimiento a las recomendaciones de los talleres de autoevaluación de la Integridad IntoSAINT; y la participación del Grupo Regional Uno, en el Grupo de Trabajo de Contabilidad Gubernamental del Sistema Nacional de Fiscalización, esta última expuesta por el C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila.









# ENTREGA DE INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2014 DEL GOBIERNO FEDERAL



Por: C.P.C., M.G.P. y M.I. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila.

Recepción: 29-02-2016 / Aceptación: 07-03-2016

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 20-21, ASF entrega de informe (2016) J. Plata.

Palabras Clave: Informe anual, auditorías, proceso de inspección, acciones consiguientes.

Resumen: Este artículo explica cómo partiendo del fundamento constitucional y legal del estado mexicano, la Auditoría Superior de la Federación ha hecho entrega del Informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, por lo que contiene las estadísticas de los procedimientos llevados a cabo, sus respectivos enfoques, así como las posibles consecuencias que pudieran surgir derivadas de dichos procedimientos.

Keywords: Annual Report, audits, inspection process, consequent actions.

Abstract: This article explains how the ASF, supported by the constitutional mexican law, delivered the Annual Report of the Public Account of the 2014. t also contains the performed procedure's statistics, and the consequences that could emerge from these procedures.



Con fundamento en la fracción II del artículo 79, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 28, párrafo primero, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, el día 17 de febrero del presente año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de su titular el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, tuvo a bien presentar ante la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el Informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014 del Gobierno Federal.

Dicho documento consta de un total de 1,659 informes individuales, correspondientes a:

- 748 auditorías de cumplimiento financiero.
- 897 auditorías de desempeño.
- 8 evaluaciones de políticas públicas.
- 5 estudios.
- Una revisión de situación excepcional.
- Adicionalmente, 4 informes sobre asuntos de la Cuenta Pública 2012.

El Auditor Superior de la Federación destacó que del total de auditorías, el rubro con mayor cobertura correspondió en materia de Gasto Federalizado con un total de 1,199 auditorías, es decir, el 72% del total realizadas; las cuales se abordaron desde los enfoques de desempeño y cumplimiento financiero. Por otro lado, en lo referente a las revisiones de cumplimiento financiero, se señaló que se incluyó la fiscalización a inversiones físicas y auditorías forenses.

En el marco de las atribuciones legales de la ASF, en el agregado de las auditorías realizadas, se anunció la emisión de 8,247 acciones, como se detalla a continuación:

- 3,365 recomendaciones.
- 1,207 solicitudes de aclaración.
- 75 promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal por parte del Servicio de Administración Tributaria.
- 1,871 promociones ante contralorías internas de responsabilidades administrativas sancionatorias.
- 1,641 pliegos de observaciones con presunción de daño patrimonial.
- 88 de otras índoles.

En relación a los 1,641 pliegos de observación, se recalcó que en caso de no ser solventados podrían convertirse en procedimientos de responsabilidades resarcitorias. Por lo anterior, la ASF cuenta con 160 días hábiles para notificar a los entes auditados, quienes posterior a dicha comunicación cuentan con 30 días para aportar las pruebas correspondientes.

Así mismo, el C.P.C. Juan Manuel Portal, señaló que es de suma importancia tener la claridad de que las acciones emitidas no son definitivas y que el proceso de fiscalización no concluye con la presentación del informe del Resultado.

# Colaboraciones de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila con la Auditoría Superior de la Federación.



Por: Lic. Benjamín Fuentes Castro Secretario Técnico del Auditor Superior de la Federación. Recibido: 07/marzo/2016 Aceptado: 14/marzo/2016

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 22-25, Colab. ASEC ASF. (2016) B. Fuentes.

Palabras Clave: Esfuerzos institucionales, colaboraciones, desarrollo de proyectos, convenios, reuniones.

**Resumen:** El presente artículo sintetiza los esfuerzos que durante el año 2015 se realizaron, a través de diferentes proyectos y gracias a la colaboración de diversas instituciones gubernamentales tanto nacionales como internacionales y de la sociedad civil, en la búsqueda del fortalecimiento interno de todos los implicados, así como del propio estado mexicano, en temas importantes como la armonización contable, el Sistema Nacional de Fiscalización y el impulso de instrumentos tecnológicos orientados a la transparencia, la rendición de cuentas y la capacitación de los servidores públicos; todos resumidos en breves, pero concisos apartados.

**Keywords:** Institutional efforts, collaborations, project development, agreements, meetings.

**Abstract:** This article synthesizes the efforts made in 2015, through different projects and due to the collaboration of many government institutions, national and international, and civil society, in the internal's strengthening research of those involved, and the Mexican state, in important issues like the accounting harmonization, the National Fiscalization System and the impulse of technological instruments focused on transparency, accountability, and the training of public employees; summarized in brief but concise paragraphs.



La difusión del valor y beneficio de las entidades de fiscalización superior es un tema de suma relevancia para la Auditoría Superior de la Federación y la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS).

Teniendo en cuenta dicha meta, en 2015 se desarrollaron una serie de acciones para el fortalecimiento de las instituciones de control y contabilidad gubernamental en México; consideramos de gran relevancia las siguientes:

- Relanzamiento del Sistema Nacional de Fiscalización;
- Impulso de los compromisos en materia de contabilidad qubernamental;
- Firma del Convenio de colaboración CONAC-ASOFIS:
- Revisión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la gobernanza del Sistema Nacional de Fiscalización; y

 Celebración de la XXV Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) en México.

### Relanzamiento del Sistema Nacional de Fiscalización

En 2012 se propuso la creación de un mecanismo de combate a la corrupción que permitiera el desarrollo y fortalecimiento de diversas instituciones. Sin embargo, fue hasta finales de 2014 y primeros meses de 2015, en los cuales se definió la configuración del Sistema Nacional Anticorrupción.

El 27 de mayo de 2015 se publicó el decreto que modifica diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de combate a la corrupción y se materializa la posibilidad de la creación de un sistema nacional anticorrupción.

En el cuerpo del dictamen se establece que deberá contarse con la participación del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), como un eje central y pilar fundamental del primero.

En razón de lo anterior, el 22 de julio se llevó a cabo la reunión del Relanzamiento, misma que fue presidida por el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación y Presidente de la ASOFIS; el Mtro. Virgilio Andrade Martínez, Secretario de la Función Pública y Presidente de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCEF), con el fin de proporcionarle un nuevo impulso a las tareas y objetivos a desarrollar por el mismo.

Debido a la notoriedad del tema y el impacto generado, el 17 de junio de 2015 se llevó a cabo un ciclo de conferencias denominado "Sistema Nacional Anticorrupción en Coahuila". En este evento participaron el Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Lic. Ricardo Corona Real, Abogado General del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), así como el C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. Cabe hacer mención que dicho evento fue inaugurado por el Lic. Rubén Ignacio Moreira Valdez, Gobernador Constitucional de la entidad federativa en comento.

### Impulso de los compromisos en materia de contabilidad qubernamental

En el marco de la XVIII Asamblea General de la ASOFIS, celebrada los días 26 y 27 de marzo de 2015, en la ciudad de Tijuana, B.C. se llegaron a importantes acuerdos en materia de contabilidad de las entidades del sector público.

A dicha sesión asistió el Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba, entonces titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en funciones de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En su exposición, el funcionario federal solicitó la colaboración del cuerpo de auditores gubernamentales sobre temas relevantes en materia de armonización contable, de lo cual derivaron los siguientes compromisos:

- Generación de un curso de capacitación en materia de contabilidad:
- Desarrollo de Plataforma para elaborar cuentas públicas;
- Generación de un sistema informático de contabilidad para municipios, y
- Aplicación de guías de cumplimiento y reportes de cuenta pública a entidades federativas.

Estos compromisos se precisaron en el convenio firmado entre el CONAC y la ASOFIS, con fecha de26 de junio de 2015, en el que se establecieron las metas a alcanzar en dicho año.

### Diplomado Virtual

Tras la coordinación entre la ASF y la Vicepresidencia de Normatividad de la ASOFIS, encabezada por el C.P.C. José Armando Plata Sandoval, se realizó la Primera edición del Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental con alcance en 26 entidades federativas y 6 mil 110 usuarios que fueron capacitados.

### Plataforma de Cuenta Pública

En el año 2015 se llevó a cabo el desarrollo de una plataforma que permitiera a las entidades gubernamentales desarrollar los estados financieros de la Cuenta Pública (contables, presupuestarios y programáticos); este instrumento se encuentra disponible en la página web de la ASOFIS.

### Sistema Informático Institucional

En el mismo año se analizó el sistema informático Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA) elaborado por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, misma que cedió los derechos a la ASOFIS para su libre distribución y utilización en municipios con población menor a 25 mil habitantes. Este sistema fue analizado en la segunda mitad de 2015 para su robustecimiento, lo cual permitirá a los municipios contar con un medio para llevar su contabilidad y producir los informes y requerimientos derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). En 2015 y el transcurso de 2016 se ha trabajado en la implementación de municipios de siete entidades federativas.

### Aplicación de Guías y Reporte de Cumplimiento

El CONAC emitió en 2013 los instrumentos para la verificación de los avances en materia de contabilidad gubernamental denominados "Guías de Cumplimiento"; posteriormente, en 2015, definió un nuevo instrumento denominado "Reporte de Cumplimiento", el cual tiene por objeto identificar los avances alcanzados en la integración de la Cuenta Pública bajo el formato armonizado que fue aprobado por dicho consejo. En este sentido, en el lapso entre mayo y septiembre de 2015, la ASF coordinó la participación de las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL), para llevar a cabo la aplicación de las Guías de Cumplimiento y los Reportes de Cumplimiento a los gobiernos centrales de las entidades federativas; los resultados fueron recabados y presentados ante el CONAC.

### Firma del Convenio de colaboración CONAC-ASOFIS

De acuerdo con lo anterior, el 24 de agosto de 2015, el CONAC y la ASOFIS, celebraron un convenio de colaboración en materia de contabilidad gubernamental.

Los temas de mayor relevancia fueron:

- Difusión de la herramienta para elaborar la Cuenta Pública;
- Promoción de los sistemas de contabilidad institucionales;
- Aplicación de Guías de Cumplimiento y Reportes a entidades federativas y municipios en 2016, y
- Evaluación y seguimiento de obligaciones de transparencia municipal.

Tratándose de los dos primeros compromisos relatados, la ASF, en coordinación con la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC) ha impulsado el desarrollo de la herramienta y sus beneficios. Así mismo, el SIMCA ha tenido amplia difusión entre las entidades federativas y municipios, sólo que en esta ocasión no sería únicamente para municipios menores de 25 mil habitantes sino que también pudiera incluir entidades del sector paraestatal. En 2016, las entidades fiscalizadoras superiores que integran la ASOFIS definirán la mejor estrategia para la aplicación de las guías y reportes a entidades federativas y municipios, y los mecanismos de evaluación y seguimiento de las obligaciones de transparencia.

### La revisión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la gobernanza del Sistema Nacional de Fiscalización

La OCDE tiene como misión promover políticas públicas en favor del bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. En aras del fortalecimiento del SNF, la OCDE y la ASF acordaron realizar una revisión de la gobernanza de dicho sistema.

Para ello, se tuvieron participaciones en dos etapas: en la primera se incluyeron diversas instancias académicas y entidades públicas del ámbito federal, mientras que en la segunda estuvieron involucradas las EFSL de Coahuila, Querétaro y Puebla.

En la sesión con la ASEC se invitó a funcionarios del gobierno estatal y a diputados de la legislatura local. Esta sesión se dividió en tres etapas: una con integrantes de la propia EFSL, otra con funcionarios estatales y la tercera con los legisladores estatales.

Los resultados recabados sirvieron para el diagnóstico de la gobernanza del SNF que llevó a cabo el organismo internacional; los resultados preliminares fueron presentados durante la XXV Asamblea General de la OLACEFS y posteriormente serán difundidos a mayor detalle en este 2016.

### XXV Asamblea General de la OLACEFS

Durante los días 23 al 27 de noviembre de 2015 se desarrolló la XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS. Dicha organización internacional es autónoma, independiente, apolítica y de carácter permanente, que surgió como respuesta a la necesidad de crear un foro de intercambio de ideas y experiencias relacionadas con la fiscalización y el control gubernamental, así como para el fomento de las relaciones de cooperación y desarrollo entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la Región.



En el evento inaugural se contó con la participación del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, quien destacó la labor que tienen a su cargo los órganos de fiscalización superior locales, siendo la de velar que el ejercicio de los recursos públicos cumpla con el objetivo y destino, pero además, rendir cuentas de ello a la sociedad.

Entre los aspectos destacados durante la sesión se encuentran:

- Crear comunicación proactiva con la sociedad, generando mensajes dirigidos a distintos tipos de audiencia en materia de rendición de cuentas:
- Captar información de la ciudadanía a través de encuestas a sectores sociales para garantizar la calidad de la información y conocer puntos de vista;
- Crear una cultura de la fiscalización en la sociedad, como la creación de concursos de investigación y sensibilización a los distintos grupos sociales;
- Garantizar el acceso a la información oficial por sitios de internet, redes sociales y desarrollar sistemas de información de acceso público:
- Desarrollar propuestas para la denuncia ciudadana mediante líneas telefónicas, sistemas o ventanillas públicas sobre uso inadecuado de recursos públicos, y
- Crear tareas para el fortalecimiento de las políticas de contacto con la ciudadanía poniendo en marcha evaluaciones al desempeño.

En el marco de esta Asamblea General, el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación, fue designado por unanimidad como nuevo Presidente de OLACEFS.



# EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR CAPACITA A LOS AYUNTAMIENTOS SOBRE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD (SIMCA), PARA ARMONIZAR CUENTAS PÚBLICAS.



Recepción: 22-02-2016 / Aceptación: 07-03-2016

Por: Lic. Roy Rubio Salazar Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit



EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 26-27, OFS cap. a municipios (2016) R. Rubio.

**Palabras clave:** Armonización contable, herramientas informáticas, eficacia de la administración pública, ORFIS Nayarit.

**Resumen:** Este artículo relata los esfuerzos para lograr un mejor cumplimiento de las disposiciones en materia de Contabilidad Gubernamental de los municipios del estado de Nayarit. En ese sentido, explica en qué consiste la vía, que el ORFIS ha optado implementar llamada SiMCA, así como los beneficios que se obtienen por su implementación.

**Keywords:** Accounting harmonization, informatic tools, effectiveness of public administration, ORFIS Nayarit.

**Abstract:** This article relates the efforts to fulfill the dispositions about accounting harmonization in the State's of Nayarit municipalities. In that sense, it explains the line implemented by the ORFIS and called SiMCA, and the benefits obtained from its implementation.



# El SiMCA permitirá la planeación, programación, control, ejercicio, seguimiento y evaluación del gasto público.

El pasado once de febrero del presente año, el Organo de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, capacitó a servidores públicos de los Ayuntamientos de Ahuacatlán, Amatlán, Huajicori, La Yesca, Ruiz, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro, acerca del Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (Simca), con la finalidad de dar a conocer las funciones de dicho sistema, diseñado para los gobiernos municipales con población menor a veinticinco mil habitantes como auxiliar en el proceso de la Armonización de Cuentas Públicas, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Simca es una herramienta que administrará información en tiempo real de gastos, ingresos e información del inventario, además permite el control de todos los movimientos contables que realicen las autoridades municipales, con el objetivo de hacer más eficiente la administración pública.

En su intervención, el licenciado Roy Rubio Salazar, explicó que el beneficio que obtendrán los ayuntamientos del estado consistirá en un ahorro económico, ya que el SIMCA es gratuito y el OFS contará con la estructura de personal adecuada para satisfacer las necesidades en cuanto al uso y explotación del sistema en mención.

Asimismo, explicó que el SIMCA cumple con las normas y metodologías para la emisión de información financiera, y cuenta con un mecanismo que permitirá llevar a cabo la planeación, programación, presupuesto, control, ejercicio, seguimiento y evaluación el gasto público, para fortalecer con ello la transparencia y rendición de cuentas.

Cabe señalar que dicho sistema es resultado de los convenios celebrados entre el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS), quien a través de sus Vicepresidencia de Normatividad; designó a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC), para capacitar al personal de esta Entidad de Fiscalización en todo lo referente a este sistema.



AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SIMCA EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO



Por: C.P. José Rodolfo Picazo Molina Auditor Superior del Estado de Hidalgo



Recepción: 29-02-2016 / Aceptación: 07-03-2016 EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 28-31, Impl. SIMCA (2016) J. Picazo.

**Palabras clave:** Implementación del SiMCA, convenio, armonización contable, municipios.

**Resumen:** El presente artículo describe la experiencia que el estado de Hidalgo ha tenido con sus municipios en la implementación del Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada; y cómo han ido desarrollando progresivamente esfuerzos en la búsqueda de la consecución de mejores prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.

**Keywords:** Implementation of SiMCA, agreement, accounting harmonization, municipalities.

**Abstract:** This article describes the Hidalgo's experience to implement on its municipalities, the Municipal System of Accounting Harmonization; and the efforts made to achieve best practices in transparency and accountability.

### **ANTECEDENTES**

Teniendo como referente la evaluación realizada a nivel Nacional, para conocer el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los Acuerdos emitidos por el CONAC, se conoció que en materia de Armonización Contable, a nivel municipal, se tiene todavía un rezago en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones, es por ello que en la segunda sesión del CONAC, celebrada el 22 de mayo de 2015, se aprobó que se destinarán fondos para dar mayores avances y que fuese a través de la ASOFIS; posteriormente, el 26 de junio de 2015, se celebró un convenio entre SHCP y ASOFIS, para el desarrollo de proyectos relevantes en materia en el que se incluyeron, entre otros proyectos, el desarrollo de un Sistema de Contabilidad Gubernamental para municipios menores a 25 mil habitantes.

Derivado de esto, la ASOFIS designó a la Auditoría Superior de Coahuila, para llevar a cabo el proyecto y una vez que analizaron las diferentes opciones de software en el mercado, incluyendo las propuestas de empresas privadas como de organismos gubernamentales, la opción más viable, resultó ser el sistema diseñado por la Auditoría Superior de Oaxaca, denominado "Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA".

### PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE IMPLANTACIÓN

Por su parte, el C.P. José Rodolfo Picazo Molina, Auditor Superior del Estado de Hidalgo, dio puntual cumplimiento a los compromisos contraídos, y designó a los CC. L.A. Elia Tejeda Salina, L.C. Héctor Moreno Paredes y L.C. Ignacio Téllez Castillo, para capacitarse y participar en la implantación y orientación a los Municipios interesados en el "Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA)".

Por lo anterior, el personal designado por el Auditor Superior orientó a los trece municipios interesados en el Sistema SiMCA, mediante el "Taller Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental para Municipios Menores a 25 mil habitantes (SiMCA)", en las Aulas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en el que se desarrollaron las siguientes actividades:

- I. Reunión denominada "Concientización a los Titulares", celebrada con los Presidentes Municipales el 14 de octubre de 2015.
- II. Reunión del 15 de octubre de 2015 con Tesoreros y Contadores Generales Municipales, se dieron a conocer los requerimientos de equipo e información al personal designado para asistir al curso taller.
- III. Semana del 19 al 20 de octubre de 2015, se desarrolló el "Taller Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental para Municipios Menores a 25 mil habitantes (SiMCA)".









El personal de los municipios beneficiados continuó con la captura de datos *layouts* con datos reales de su Municipio y alimentando la base de datos, para familiarizarse plenamente con el manejo del sistema durante los meses de noviembre y diciembre.

### **IMPLANTACIÓN**

Finalmente y de acuerdo al cronograma de actividades de la Coordinación General del SiMCA, se liberaron las bases finales el 7 de enero de 2016, a los 8 Municipios que finalmente aceptaron adherirse al sistema.

Los Municipios están en la etapa de alimentación de datos en el Sistema, como son padrones de contribuyentes de agua y predial, cuentas por cobrar, contratistas, empleados, proveedores, obras y los correspondientes a bienes muebles, biológicos, intangibles e inmuebles; al concluir con este proceso

se enfocan a capturar la póliza de saldos iniciales, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; para continuar con el registros de operaciones diarias.

Derivado del proceso anterior, el personal asignado en este proyecto atiende de manera expedita las dudas que surgen en la operación y carga de información en el Sistema, esta atención se lleva por comunicación vía telefónica o de manera personalizada, contando siempre con el apoyo y respaldo de la Coordinación General del Sistema SiMCA, ya que el compromiso es dar seguimiento puntual en el cumplimiento de la entrega del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre, coadyuvando a mejorar la gestión administrativa de los Municipios beneficiados; además de fomentar con esto una mejor transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos, que es una de las premisas que exige la sociedad respecto de quienes tienen esta función.



# Atención de los compromisos de la ASOFIS en materia de contabilidad gubernamental

## Convenio de Colaboración CONAC-ASOFIS

Recibido: 01/marzo/2016

Aceptado: 07/marzo/2016

Por: Lic. Cesar Adrian Oyervides Vaquera Supervisor de Normatividad y Enlace de la ASEC

EQ.COA.VOL.5, Núm.2, pag. 32-33. Atn. Comp. ASOFIS, Mat. Cont. Gub. Conv. Colab. CONAC-ASOFIS.(2016) C. Oyervides

**Palabras Clave:** Resultados, proyectos, acuerdos, ASOFIS.

**Resumen:** Este documento presenta brevemente los resultados obtenidos de la implementación de los proyectos desarrollados por la ASOFIS A. C. dentro de diversos rubros y de forma concreta y esquemática, en el seguimiento de los compromisos institucionales de la organización.

**Keywords:** Results, projects, agreement, ASOFIS.

**Abstract:** This article briefly presents the projects results, its implementation and development by the ASOFIS A. C. within various areas in a concrete and schematic way, in monitoring institutional commitments of the organization.

La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS), a través de la Vicepresidencia de Normatividad dio seguimiento a los compromisos institucionales adquiridos ante el Consejo Nacional de Armonización Contable en el año 2015 en materia de contabilidad gubernamental, mismos que se exponen a continuación:

### Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental

La VN llevó a cabo esta actividad al desarrollar el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental que se imparte a servidores públicos y presenta las obligaciones de la LGCG y los lineamientos emitidos por el CONAC.

Estos se han repartido en municipios y entidades públicas de las 32 entidades federativas.



### Portal de Cuentas Públicas

Brindar a las instituciones públicas de la federación, de las entidades federativas y los municipios, una herramienta que les permita generar cuentas públicas de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental e informes periódicos con base a la legislación aplicable.

Esta plataforma permitirá formular los estados financieros de las cuentas públicas, bajo los formatos y requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Dicho portal, se encuentra alojado en la página PortalCuentasPùbicas.ASOFIS.gob.mx 🚫



### **Guías y Reporte de Cumplimiento**

En el año 2015, la ASOFIS realizó una evaluación de la aplicación de las quías y reporte de cumplimiento a las 32 entidades federativas. El resultado derivó en un disco interactivo con la información recabada que se entregó al Consejo Nacional de Armonización Contable.

### Implementación SiMCA

El sistema SiMCA es un sistema informático de contabilidad enfocado al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; cuenta con diversas funcionalidades que permiten la generación de registro y gestión operativa de los entes públicos.

Este sistema fue desarrollado por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca, la cual cedió los derechos a la ASOFIS, para su difusión y libre utilización por las entidades públicas que así lo deseen.





### **Capacitación**



Implementados	En proceso
8	35

# Gasto Abierto: Ob

### Colaboración para un gobierno más cercano y que rinde cuentas a su ciudadanía Recibido: 07/marzo/2016 Aceptado: 14/marzo/2016

Por:



Mtra. Aura E. Martínez Oriol, Directora de Análisis de Información del Desempeño Presupuestario de la Unidad de Evaluación del Desempeño



Mtro. Víctor de León Favela, Jefe de Departamento, Unidad de Evaluación del Desempeño - SHCP

En el marco del Plan de Acción 2013-2015 de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), esfuerzo de diversos países y de

Obra Pública Abierta

Entidades Federativas

que además incluye la opción de **descarga en formato de datos abiertos** para su reutilización y difusión.

# ra Pública

En relación al gasto federalizado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) desarrolló la

### Plataforma de seguimiento a los recursos federales transferidos,

donde se localizan proyectos por categoría, entidad federativa municipio y localidad, además de incluir detalles como los avances trimestrales físico y financiero (incluyendo los momentos contables), de más de 120 mil proyectos.



Si bien esta plataforma constituye un gran logro por su diseño centrado en el usuario y su vocación por la amplia utilización por la sociedad civil y la ciudadanía en general, que se vio reflejada en el acompañamiento del Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C. (IMCO) desde su concepción, y fortalecida por la implementación de un Ejercicio de Participación Ciudadana para mejorar sus componentes y usabilidad¹, su característica más importante no está a la vista: se trata de la amplia coordinación entre niveles e instancias de gobierno para concentrar la información y ponerla a disposición de la ciudadanía.



Involucrados en la generación y recopilación de la información relativa al ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a través del Sistema al que hace referencia el art. 85 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Sistema de Formato Único (SEU).

En este marco, destaca la colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC), el Gobierno del Estado de Coahuila, el IMCO y la SHCP para que los gobiernos de los 38 municipios del estado fueran capacitados en materia de gobierno abierto y el uso de la plataforma para informar el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos. Gracias a lo anterior, se observa una mejora sustancial en la información que el estado pone a disposición de la ciudadanía, refrendando su compromiso con la rendición de cuentas y el acercamiento ciudadano.

1 Detalles del Ejercicio de Participación Ciudadana, organizaciones de la sociedad civil y expertos participantes, así como los compromisos suscritos y aquellos que se



Dicha mejora se hace evidente en la tendencia de mejora del estado en el Índice de Calidad de la Información (ICI), mismo que **incrementó en 44%** desde su primer cálculo en 2013 con respecto al más reciente, correspondiente al cuarto trimestre de 2015, para posicionarse, con 0.72 de un máximo de 1.0, como una de las 10 entidades federativas con mejor calificación en el ICI. Destacando la obtención de la máxima ponderación (0.33 de 0.33) en el componente relativo a Gestión de Proyectos, en el que se concentraron los esfuerzos antes mencionados en el marco de la AGA.

### ¿Qué sigue?

La colaboración mencionada ha rendido resultados en el corto plazo; sin embargo, para hacer de estos frutos **un mecanismo sostenible y útil para la contraloría social**, aún restan retos en materia de calidad de la información, así como de sostenibilidad y difusión, para incorporar la participación y seguimiento activo de todos los involucrados:

 Mejorar la calidad de la información relativa al ejercicio (Avance Financiero) y resultados (Indicadores) de los recursos federales transferidos.

Si bien se logró un avance considerable en materia de información relativa a la gestión de proyectos, esto es evidencia de que la mejora en un sentido más amplio está al alcance de la voluntad de coordinación invertida. En este sentido, el primer trimestre de 2016 será una gran oportunidad para que con la colaboración activa de los actores que contribuyeron, se redoblen los impulsos para que la entidad federativa continúe mejorando su reporte en otros componentes claves para la rendición de cuentas. En especial, en materia del registro de las metas de los Fondos de Aportaciones.

 Incrementar la comunicación con los municipios para e uso de la plataforma.

Es relevante para asegurar la sostenibilidad de los logros obtenidos, que la comunicación con los municipios sobre el uso de la plataforma y disponibilidad de la información se constituya en un esfuerzo constante y coordinado.

### Explotar el uso de las redes sociales

No basta con tener la información publicada en la plataforma se necesita difundirla más, a través de diferentes canales para que esté disponible de forma más rápida y accesible a los ciudadanos. Actualmente, las redes sociales son un medio de comunicación con un inmenso alcance, por lo que representar una herramienta indispensable para lograr una transparencia más activa. La SHCP, la ASEC, el Gobierno del Estado de Coahuila y sus municipios pueden colaborar en una estrategia de difusión a través de redes como Facebook y Twitter, para compartir y movilizar la información que se encuentra disponible y cuya calidad en colaboración ha mejorado. Conjuntar esfuerzos er este ámbito significará lograr que más coahuilenses conozcar y se involucren en el seguimiento de los proyectos de su comunidad

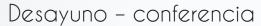
Así, más allá del compromiso nueve de la AGA, el compromiso con el gobierno abierto es cotidiano, y la orientación de los esfuerzos hacia la información de calidad que nos permita mejorar la eficiencia del gasto, fortalece y hace evidente la conciencia de una corresponsabilidad permanente y sostenible, de cara a la ciudadanía.



2 Detalles sobre la definición, componentes y metodología del ICI pueden consultarse en

Cómo Reportan 👏





# "ESCENARIO MACROECONÓMICO E IMPACTO EN LAS FINANZAS PÚBLICAS"

Por: Lic. Enrique Rodríguez García Jefe de Departamento de la ASEC

Recepción: 29-02-2016 / Aceptación: 07-03-2016

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 37, Des-conferencia IMEF (2016) E. Rodríguez.

Palabras clave: Conferencia, IMEF.

*Resumen*: Este artículo relata lo acontecido durante la conferencia organizada por el IMEF en el mes de febrero 2016.

Keywords: Conference, IMEF.

Abstract: This article describes the Conference organized by the IMEF in february, 2016.

El pasado jueves 25 de febrero del presente, se llevó a cabo el desayuno – conferencia "Escenario Macroeconómico e Impacto en la Finanzas Públicas", organizado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) Coahuila Sureste.

La conferencia estuvo a cargo del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila, y tuvo una duración aproximada de tres horas.

Cabe señalar que el citado evento, se llevó a cabo en las instalaciones del Club Campestre en la ciudad de Saltillo, y contó con la participación de un total de 69 asistentes entre socios del IMEF y servidores públicos del Estado.







# INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA (2013-2015)

Por: Lic. Irma Evelia Leija Rodríguez, Supervisor de Contabilidad Gubernamental de la ASEC

Recibido: 01/marzo/2016 Aceptado: 07/marzo/2016 EQ.COA. Vol. 5, Núm. 2, pag. 38-42, Inf. Avan. Ges. Fin. (2016) I. Leija.

Palabras clave: Transparencia, Informes de Avance de Gestión Financiera, revisión, rendición de cuentas.

Resumen: El presente artículo aborda cómo a través del establecimiento de mejores procedimientos en materia de rendición de cuentas, la transparencia y el compromiso institucional, los resultados gubernamentales propios de una buena gestión pública se pueden ver reflejados. En este caso específico, se estudia el desarrollo de la revisión a la publicación de los Informes de Avance de Gestión Financiera en el estado de Coahuila, así como los porcentajes de cumplimiento que se han obtenido, y la importancia de las disposiciones legales que giran en torno al establecimiento de estructuras y de la obligación que tienen las autoridades de la publicación de dichos informes.

Keywords: Transparency, progress report on financial management, review, accountability.

Abstract: This article discusses how the establishment of better procedures of accountability, the transparency and the institutional commitment reflect an efficient public management. In this particular case, the financial management report at the State of Coahuila is studied with the percentages of compliance achieved, and the importance of the rules about the establishment of structures and the obligation of the authorities to publish this type of reports.

Hoy en día, los esfuerzos gubernamentales se direccionan a la obtención de resultados positivos en transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, aumentando el compromiso de los funcionarios al establecerse procesos, leyes e instituciones que difunden, sancionan y reglamentan la transparencia y el acceso a la información en el estado de Coahuila.

En una sociedad democrática, el proceso de rendición de cuentas establece mecanismos de transparencia que genera la confianza por parte del ciudadano e incrementa la legitimidad de las políticas públicas del Estado, esto se observa en el cumplimiento a la publicación de la Información Financiera por parte de las entidades del Estado.

Los Informes de Avances de Gestión Financiera (IAGF) son documentos que, como parte integrante de la Cuenta Pública, rinden las entidades al H. Congreso del Estado sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, con la finalidad de que la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC) fiscalice los ingresos y egresos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas, los cuales deben ser publicados una vez que se presenten ante el H. Congreso del Estado, según lo establece el artículo 21 fracción XXV de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

La publicación del IAGF se realiza por los cuatro trimestres del año, los cuales se presentan dentro del mes inmediato siguiente al que corresponda la información.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila, los IAGF deben de contener la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), además de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza (CONAC), al periodo que corresponda.

En caso de incumplimiento a la presentación, a destiempo o incompleta del IAGF, la ASEC impondrá las sanciones establecidas en el artículo 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Contenido de los IAGF para los municipios y sus organismos descentralizados, para los poderes del estado, los organismos descentralizados de la administración pública estatal y los organismos autónomos del estado:

- Información contable.
- Información presupuestaria.
- Información programática.
- · Información adicional.

La ASEC desde el año 2013 realiza la revisión a la publicación de los IAGF trimestrales, los cuales deben de estar correctamente integrados y disponibles a través de sus respectivas páginas de internet, como lo dispone el artículo 12 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

# **EQUILIBRIOCOAHUILA**



Derivado de las revisiones a la publicación de los IAGF trimestrales se observaron los resultados que a continuación se describen.

El resultado de la revisión a la publicación de los IAGF del año 2013, proporcionó a la ASEC un panorama real sobre el nivel de cumplimiento con el que contaban las entidades del Estado en dicho año, así mismo se iniciaron una serie de asesoramiento por parte del personal de la ASEC con la finalidad de incrementar el nivel de cumplimiento.

El resultado obtenido en el año 2013 en el ámbito municipal arrojó un 37% de promedio de cumplimiento general, mientras que en el ámbito estatal un 64% de cumplimiento, alcanzando un promedio de cumplimiento general del 51%.

En la revisión a la publicación de los IAGF trimestrales correspondientes al año 2014 se incrementó el nivel de cumplimiento en los ámbitos municipal y estatal; en el municipal el promedio de cumplimiento general fue de un 72%, mientras que en el ámbito estatal de un 89%. Alcanzando con dichos resultados un promedio general de cumplimiento del 81%, con lo cual se muestra un incremento de cumplimiento en comparación al año 2013 de 30 puntos porcentuales.

Para el año 2015, el resultado obtenido de la revisión a la publicación de los cuatro avances de gestión financiera trimestrales fue de un 85% de cumplimiento general en el ámbito municipal y en el ámbito estatal de un 93%, en el que se obtuvo un promedio de cumplimiento general del 89%, mostrando un incremento a comparación del año 2014 de 8 puntos porcentuales.

Durante los años 2013 y 2014 se muestra un claro avance en el nivel de cumplimiento a la publicación de los IAGF de 30 puntos porcentuales. Así mismo, para el año 2015 en comparación del año 2014 se obtuvo un incremento de 8 puntos porcentuales. En total fue un incremento de 38 puntos porcentuales comprendidos en los tres años.

Con base en la revisión a la publicación de los Informes de Avance de Gestión Financiera, se logró conocer el nivel de cumplimiento de los años 2013, 2014 y 2015, el cual ha ido incrementando gracias a las acciones realizadas por la ASEC y las entidades del estado de Coahuila, notando un claro avance en la rendición de cuentas y transparencia gubernamental, convirtiéndose en un estímulo para elevar la eficiencia y la calidad de la información pública al ser confiable y accesible.



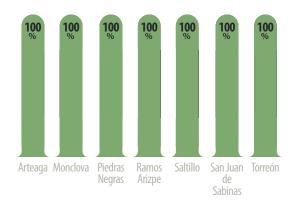
Resultados a la revisión de los IAGF 2013, 2014 y 2015. Ámbito municipal



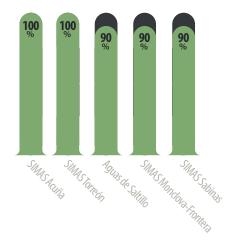
### Incremento en cumplimiento a la publicación de los IAGF de 48 puntos porcentuales.

A continuación se presentan las entidades con un mayor nivel de cumplimiento en los IAGF 2013, 2014 y 2015, correspondientes al ámbito municipal.

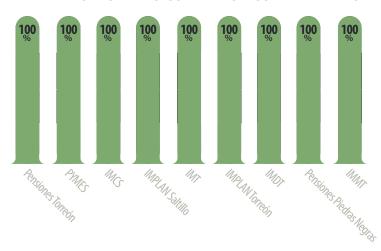
### MUNICIPIOS CON MAYOR CUMPLIMIENTO



### SIMAS CON MAYOR CUMPLIMIENTO

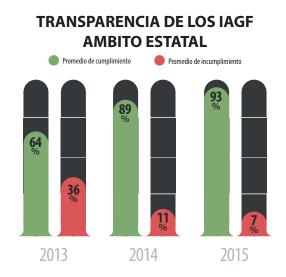


### PARAMUNICIPALES CON MAYOR CUMPLIMIENTO





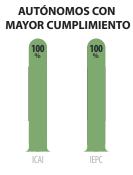
Resultados a la revisión de los IAGF 2013, 2014 y 2015. Ámbito estatal

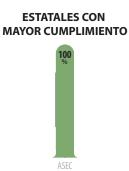


### Incremento en cumplimiento a la publicación de los IAGF de 29 puntos porcentuales.

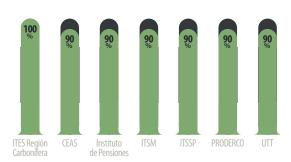
A continuación se presentan las entidades con un mayor nivel de cumplimiento en los IAGF 2013, 2014 y 2015 correspondientes al ámbito estatal.







### PARAESTATALES CON MAYOR CUMPLIMIENTO





# CAPACITACIÓN ASEC 2016

Por: Fernando Ríos Orozco Jefe de Departamento de la ASEC

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 43, cap. enero (2016) F. Ríos.

Palabras clave: Capacitación, actualización, ejercicios prácticos

Resumen: Este artículo sintetiza las capacitaciones que se llevaron a cabo para el personal de la Auditoria de Coahuila, con la finalidad de mantenerlos en constante preparación.

Keywords: Training, update, practical exercises.

Abstract: This article synthesizes the courses that the Auditor Superior del Estado de Coahuila's employees took to keep in constant training.

Recepción: 29-02-2016 / Aceptación: 07-03-2016

Con la finalidad de mantener una constante actualización, en el mes enero del presente se llevó acabo la denominada: Capacitación ASEC 2016; que estuvo dirigida a los funcionarios públicos de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, en la cual se abordaron diversos temas que se describen a continuación:

- 12 enero
- Normas Internacionales de Auditoría (NIA's)

C.P.C. Jaime Diaz Martínez, Socio de Auditoría de Gossler S.C. y miembro de Crowe Horwath International. C.P.C. Cornelio Rico Arvizu, Asesor especialista en materia de Contabilidad Gubernamental.

- 13 y 14 de enero
- Taller de Contabilidad Gubernamental
- 15 de enero
- Reformas Fiscales 2016 y Nuevo Reglamento ISR

C.P.C y M.I. Jorge Ayax Cabello Hernández, Director General de Saltillo, Asesores, S.C. Lic. Eduardo Carranza López Conferencista.

- 15 de enero.
- Código de Conducta y Lineamientos para prevenir el conflicto de interés.

La metodología utilizada para el desarrollo de la capacitación fue la explicación de los diversos temas, para posteriormente darle seguimiento a través de ejercicios prácticos, los cuales se realizaron en mesas de trabajo, lo que permitió una interacción constante entre los participantes y los expositores.

Cabe señalar, que dicha capacitación se impartió en la sala de Seminarios "Emilio J. Talamás Talamás", así como en la Gran Sala del Centro Cultural de la Universidad Autónoma de Coahuila.



# ASOFIS en la inr mecanismos de



Por: Lic. Erika López del Puerto Directora de Operaciones de Blackboard en México y Centroamérica.

EQ.COA. VOL. 5, Núm. 2, pág. 44-45, blackboard ASOFIS (2016) E. López

**Palabras clave:** Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental, aprendizaje electrónico, capacitación, metodología implementada.

Resumen: El presente artículo contiene una breve descripción del Diplomado Virtual en Contabilidad Gubernamental creado por la ASOFIS, presentado desde el enfoque de los desarrolladores de la plataforma de acceso. Asimismo, se aborda la importancia, el contenido y trasfondo de un proyecto que ha superado las expectativas iniciales, y el camino que ha de recorrer en los próximos días.

**Keywords:** Virtual Course in Government Accounting, e-learning, training, methodology implemented.

**Abstract:** This article contains a brief description of the Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental created by the ASOFIS. It's presented from the plataform's creators point of view. Likewise, it presents the project's importance, the content and the backstory, and how it has overcame the initial expectations, and the road in the coming days.



El ser humano, con el paso de los años ha venido adoptando nuevos mecanismos de supervivencia para su alimentación, transportación, comunicación y, sin duda, en la educación. Tema que a la luz de la innovación estaremos extendiendo a lo largo del presente artículo.

La física cuántica ha investigado por años la posibilidad de que un objeto pueda estar en dos lugares al mismo tiempo, lo cual es prácticamente imposible según el pensamiento tradicional; pero la tecnología ha permitido que a través de una videoconferencia, cualquier persona se encuentre simultáneamente en múltiples lugares, o por ejemplo en un aula virtual en la que personas con distintas ubicaciones en el mundo pueden ingresar, recibir la clase del maestro e incluso participar en ella de forma activa, no solo como un mecanismo de emisor y receptores fijos, sino a través del uso del micrófono, video y manipulación del pizarrón de trabajo, y todo a través de Blackboard.



# ovación de sus capacitación.

El adoptar nuevos mecanismos de capacitación, así como aprovechar tecnologías vanguardistas, permite que organizaciones empresariales y ahora también gubernamentales, se empoderen y sean más competitivos desde su interior a través de las habilidades que adquieren sus miembros en la educación virtual.

Nuestro propósito en Blackboard es cerrar la brecha entre organizaciones y conocimiento. Hemos sido testigo de cómo las formas tradicionales de educación han venido evolucionando en herramientas de mayor impacto y alcance. Razón por la cual nos complace aliarnos en este objetivo en común con la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS) a través de la coordinación general de este proyecto a cargo de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y reconocer la apertura y disposición de todos los miembros de esta Asociación Nacional hacia el reto de la educación virtual, impulsando nuevas formas y caminos que fortalezcan la fiscalización y transparencia en nuestro país.

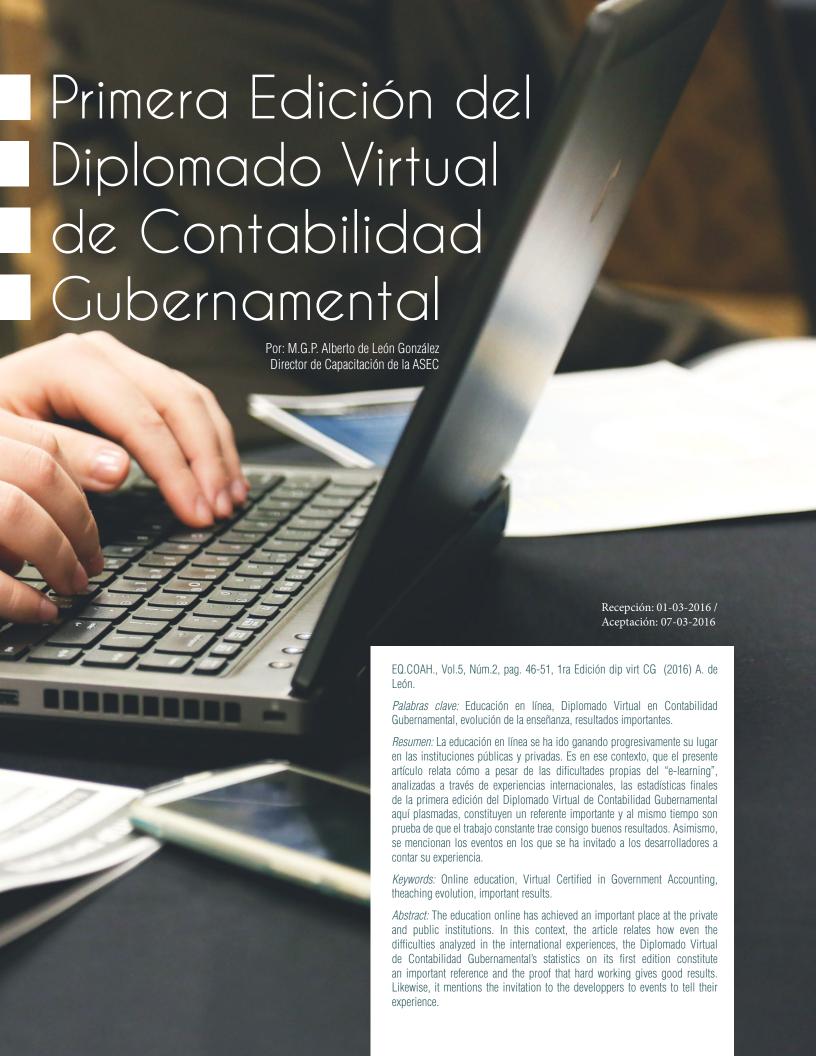
La primera generación del Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental fue todo un éxito, ya que en nuestra experiencia es poco común que un proyecto de educación en línea arranque con más de 6 mil alumnos al considerar que no es una institución académica quien lo ofrece. Pero es de subrayarse el repunte que se observa en esta segunda edición, que

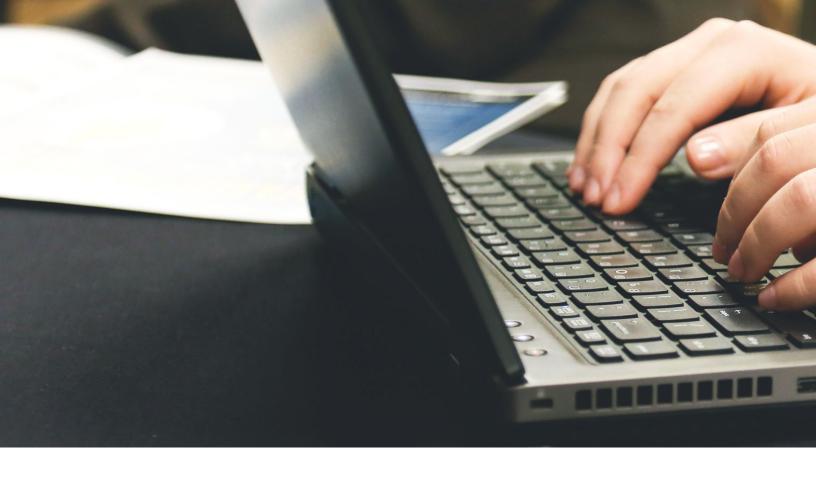
cuenta con un alcance de más de 10,500 alumnos en todo el país, por lo que se considera un referente en el ámbito gubernamental, y bien podemos afirmar que la tarea de capacitación a gran escala, sin importar la distancia, economizando costos y con mecanismos de evaluación confiables, ya se está realizando.

La cultura de la educación virtual no es un tópico que reditúe solo en capacitación de un tema en específico, sino que las habilidades de consulta, investigación y comprensión son algunas de las herramientas que el alumno adquiere conforme avanza en sus actividades de preparación. Desde otro enfoque podríamos plantear entonces, que la generación de capacidades reclama su propio espacio de innovación, y la supervivencia de la que se habló al inició de este articulo está fuertemente ligada a la creatividad del ser humano como fuente única de transformación en este mundo.

En Blackboard nos interesa trabajar en ese espacio de innovación, con clientes que esten dispuestos a conseguir que la generación de capacidades tome forma en nuevos conceptos para describir su desarrollo, la aplicación de mejores prácticas de aprendizaje y evolucionar en sociedades con una amplia visión en beneficio de sus habitantes. Por lo cual no dudamos en que ASOFIS sea un impulsor con gran impacto en los objetivos que ahora en conjunto buscamos desarrollar.







En números anteriores de esta publicación, hemos detallado como ha ido evolucionando el **Diplomado Virtual de Confabilidad Gubernamental**: capacitación que impulsada por ASOFIS ha logrado gran alcance en todo el territorio nacional. Este pasado 7 de febrero del 2016 finalizó su primera edición con datos muy importantes al respecto, los cuales vamos a detallar en el transcurso de este artículo.

# El contraste de la experiencia internacional y la nuestra.

Realizamos una investigación de la experiencia internacional de educación en línea y encontramos datos poco alentadores de la participación de los alumnos en otros cursos, el seguimiento a las actividades y la aprobación al final del mismo. La Escuela Europea de Dirección y Empresa (EUDE Bussines School) afirmó en el 2014 que existen niveles de hasta un 90% de deserción en cursos en línea y un 35% en maestrías virtuales¹. De manera similar, el Instituto

Tecnológico de Massachusetts en Estados Unidos anunció en 2013 que uno de los grandes problemas que presenta la educación en línea es su deserción, misma que asciende a más del 90%<sup>2</sup>.

Lo anterior significó todo un reto para esta primera edición del Diplomado Virtual, de forma tal que se establecieron estrategias que propiciaran un resultado positivo en la respuesta de los funcionarios inscritos. que como va hemos comentado. Ilegó a la cifra de 6,110. Contra toda expectativa internacional, nuestro resultado fue de tan solo un 9% de deserción, dato que resulta contrastante y a la vez nos ofrece una lectura del ánimo e interés con que ha ido evolucionando la educación virtual. No nos atreveríamos a decir que así sucede en todos los casos y en todas las instituciones educativas del país. ya que la estrategia de cada uno podría variar en muchos aspectos, y bien valdría la pena subravar que esta institución no tiene como fin principal la educación, por lo cual los reflectores de Blackboard apuntaron inmediatamente hacia el proyecto, y la convocatoria a compartir experiencias como caso de éxito no se hizo esperar, así que a la invitación ya mencionada en el número anterior de esta revista para el día 12 de julio en el Blackboard Catalyst Awards, se le añadió una nueva presentación el día 2 de marzo de este año en la Ciudad de México en un evento denominado Innovate & Educate 2016, en la que participaron expositores como el Rector On-Line de la UVM, El presidente de la Sociedad Mexicana de Computación en la Educación, el Vicepresidente de Internacional de Servicios Open Source y el C.P.C. José Armando Plata Sandoval. Auditor Superior del Estado de Coahuila, en un papel principal titulado "Caso de **Éxito:** Estrategias creativas como modelo de adopción de tecnología académica".

# Resultados de la primera edición.

La educación virtual no es un tema nuevo y se está avanzando en romper con la resistencia hacia el cambio de hábitos tradicionales de estudio con maestro



al frente, compañeros de clase, tareas grupales y lista de asistencia, ya que este modelo se está volviendo anacrónico para las necesidades y exigencias de mayor preparación laboral y competencia en quienes ya ocupan un puesto laboral, razón por la cual la iniciativa privada y gobierno están adoptando nuevos mecanismos de capacitación desde hace algunos años.

Uno de los aprendizajes que el alumno de educación en línea obtiene de manera inherente es el de la preparación autodidacta, lo cual se convierte en una habilidad que sirve de distintivo en las capacidades de la persona. En el Diplomado Virtual muchos de los alumnos comprendieron y adquirieron el concepto con la práctica en estas 14 semanas de estudio, y me refiero a que el 40% de los egresados de esta primera generación obtuvo una calificación final de 100, lo cual clasificamos como "Perfecto". Otro 28% obtuvo una calificación de "Excelente" que se ubica en el rango de 90 a 99, alumnos que sin duda también se esforzaron en obtener la mayor cantidad de conocimientos en este curso. Un 11% de los alumnos llegó al rango de calificaciones de 80 a 89, y un 4% una calificación entre 70 y 79. En pocas palabras, el 83% de los alumnos que finalizaron el diplomado lo aprobaron. El reconocimiento a cada uno de ellos es muy merecido, ya que si bien, el Diplomado Virtual se realizó ponderando en todo momento que el lenguaje, materiales de estudio y explicaciones fueran lo suficientemente claras y sencillas no por ello su acreditación es obligada, por esta razón es que un 17% de los alumnos no alcanzó la calificación mínima aprobatoria de 70.

En conclusión, el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental ofreció los resultados esperados para los fines de esta materia, y en la segunda edición ya hay más de 10,500 alumnos inscritos, es decir, aproximadamente un 170% con respecto a la primera edición. La idea de estudiar en línea se ha convertido en una alternativa viable, por lo que para la ASEC, la construcción del conocimiento es un proceso constante y evolutivo del ser humano hacia un nivel superior de formación, y requiere romper con nuestros propios paradigmas de la educación convencional.

### **Fuentes:**

1 El 90% de los estudiantes no terminan sus cursos online [en línea], España, Universia España, 2014 - [fecha de consulta: 27 de febrero 2016], Disponible en internet:

# Dando click aqui

2 Lori Breslow, David E. Pritchard, Jennifer DeBoer, Glenda S. Stump, Andrew D., Daniel T. Seaton; Studying Learning in the Worldwide Classroom Research into edX's First MOOC. RESEARCH & PRACTICE IN ASSESMENT. [En línea] Volume eigth | Summer 2013. [Fecha de consulta: 27 de febrero 2016], página 21, disponible en internet:



# Infografía de la Primera Generación del Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental





# Eficiencia terminal

Proporción entre el número de alumnos que ingresan y los que egresan.

# Principales causas de deserción

- Carga laboral
- · Cambio de empleo
- · Desinterés del alumno



# Calificaciones de los alumnos que terminaron el curso

Aprobados 83% No aprobados 17%

# Principales causas de no aprobación

 No realizar exámenes según calendario de actividades.

# Experiencias de los alumnos



# Materiales

# Preferencias en tipo de material

65% Todos los materiales

19% Lectura base

6% Diapositivas

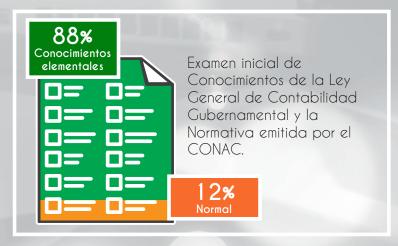
1% Videos

8% Combinación de video y diapositiva



# Ejercicios prácticos

El 89% de los alumnos consideró que los ejercicios prácticos fueron de utilidad en su aprendizaje.



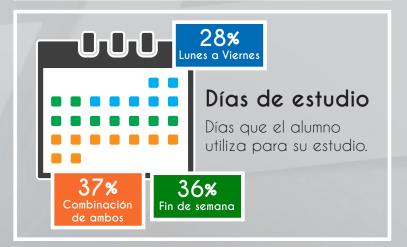


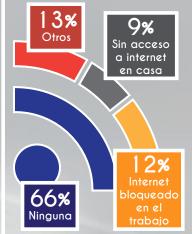
# Navegación en el curso

El 94% de los usuarios consideró que la plataforma es amigable y permite su fácil acceso y navegación.

# Principales causas del 6%

Dificultad para usar la computadora





# Principales dificultades durante el diplomado

Principales causas en "Otros":

- Dificultad para usar la computadora
- Poco acceso al correo electrónico
- Falta de tiempo

Antes 1 Ahora 6

Funcionarios capacitados



Por: Ing. Néstor Espinoza Guajardo, Jefe de Departamento de la ASEC

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 52-53, Colab. evento Blackboard (2016) N. Espinoza.

Palabras clave: Caso de éxito, diplomado virtual, Blackboard, educación en línea, intercambio de experiencias.

Resumen: El presente artículo describe los acontecimientos que tuvieron lugar en el foro Innovate & Educate 2016 en la Ciudad de México, en el que fue de gran importancia el éxito del Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental, y que ha servido como experiencia a compartir debido a sus mecanismos de control, seguimiento y estrategia de trabajo que han permitido alcanzar las metas y objetivos planteados.

**Keywords:** Case of success, virtual course, Blackboard, e-education, experience interchange.

Abstract: This article describes the forum Innovate & Educate 2016 in Mexico City and the importance of the Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental's success, as an experience to share due to its control mechanisms, tracking and work strategy that reached the goals and objectives proposed.





El pasado 2 de marzo del año en curso, se llevó a cabo en la Ciudad de México el evento Innovate & Educate 2016, organizado por Blackboard, el cual ofreció un espacio para compartir experiencias sobre la capacitación y la educación en línea, así como los aciertos de la implementación de las mejores prácticas, que contribuyen al replanteamiento de nuevas estrategias de trabajo.

A dicho evento asistieron diversas personalidades del ámbito académico como el Rector On-Une dela Universidad del Valle de México, el Presidente de la Sociedad Mexicona de Computación en la Educación y el Vicepresidente de Internacional de Servicios Open Source. Asimismo, se contó con la participación del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado de Coahuila y Vicepresidente de Normatividad de ASOFIS, A.C., con la exposición "Caso de Éxito: Estrategias creativas como modelo de adopción de tecnología académica" en la cual se abordó el impacto, las expectativas y el éxito del Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental.

Durante la intervención se hizo mención que esta herramienta de capacitación tuvo una concurrencia en su primera edición de 6,110 funcionarios públicos, mientras que para su segunda edición, el repunte fue de 10,200 funcionarios públicos inscritos; lo cual representa un aumento considerable del número de funcionarios a capacitar, gracias a la voluntad y el esfuerzo de cada una de las Entidades de Fiscalización Superior Local de nuestro país.

Este caso de éxito a nivel nacional abre un panorama más amplio para el aprovechamiento de este tipo de plataformas de estudio y proyectos de capacitación en línea para la construcción del conocimiento, lo cual trae consigo grandes beneficios para los entes públicos.

De esta forma ha sido posible alcanzar las metas y los objetivos encomendados por la ASOFIS, A.C. a la Auditoría Superior del Estado de Coahuila referentes a la coordinación de un proyecto de esta magnitud.



# Resultados del trabajo en equipo entre la ASEC, la AIDH y la Facultad de Jurisprudencia.

Por: Dr. Luis Efrén Ríos Vega

Director de la Facultad de Jurisprudencia y de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila. Profesor-investigador de la UA de C, autor de numerosos libros y artículos académicos, así como catedrático de filosofía del derecho, filosofía política, teoría de la democracia y derechos políticos.

Correo de contacto: luisriosvega@uadec.com.mx

EQ.COA. Vol. 5, Núm. 2, pag. 54-55, result trab en equipo ASEC AIDH y Fac. de Jurisp . (2016) L. Ríos.

Palabras clave: Academia, gobierno abierto, proyectos de colaboración, derecho a la información pública.

Resumen: El presente artículo relata el proyecto de colaboración que han realizado instituciones gubernamentales y educativas de Coahuila, que se concreta a nivel posgrado, cuyo enfoque parte de los problemas sociales actuales, y se orienta a los servidores públicos y al público en general, en la búsqueda del beneficio social mediante discusión académica y propuestas técnicas en materia de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto. Por otro lado, se da a conocer el contenido del proyecto, los datos que se han obtenido y las nuevas estrategias a implementar.

Keywords: Academy, open government, collaboration projects, right to public information.

Abstract: This article relates the Coahuila's governmental and educational institutions collaboration project made and materialized in a degree level, whose approach goes from actual social problems, and it's oriented to public servers and public in general, to find social benefit through the academical and technical discussion on transparency, accountability and open government. On the other hand, it presents the project's content, the data obtained and the new strategies to implement.

Uno de los postulados básicos del enfoque de gobernanza es que se pueden encontrar mejores respuestas a los problemas sociales, cuando las diferentes organizaciones de los sectores público, privado y educativo implementan proyectos en conjunto, bajo esquemas colaborativos y de corresponsabilidad.

Lo que está detrás de este argumento, es la idea de que los procesos de colaboración entre organizaciones públicas, privadas y académicas propician el intercambio de conocimientos, que se complementan entre sí mediante un enfoque interdisciplinario, por medio del cual se obtienen proyectos con mayor fortaleza, debido a que hay muchos actores preocupados porque los mismos logren los objetivos que se plantearon.

Partiendo de ese enfoque, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC), la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH) y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) han propiciado una alianza de colaboración desde hace varios años, mediante la cual se han implementado una serie de proyectos en conjunto, que buscan beneficiar a la sociedad y propiciar la discusión académica y técnica de temas como la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, el gobierno abierto, la rendición de cuentas y la contabilidad gubernamental.

Uno de los proyectos de mayor éxito en este proceso de colaboración entre la ASEC, la AIDH y la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC, fue la puesta en marcha de un programa de Especialidad en Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas, que fue diseñado y está siendo impartido por algunos de los principales expertos del país en dichas materias.

El objetivo que se buscó con la puesta en marcha de esta Especialidad, fue la de formar un cuerpo de funcionarios públicos con un alto nivel de profesionalización en materia de derecho de acceso a la información pública y rendición de cuentas, que pudieran propiciar cambios socialmente positivos desde sus organizaciones.

Si bien la consecución de dicho objetivo aún se encuentra en marcha, lo cierto es que se ha logrado un avance importante, ya que a la fecha se han admitido a 122 alumnos de los cuales una gran mayoría trabaja en el sector público, en áreas relacionadas con los temas en comento.

La especialidad en cuestión, tiene una duración de un año con dos sesiones por semana, en la cual se imparten diez módulos los cuales son: I) Gobierno abierto, II) Teoría de la organización y la gestión pública, III) Herramientas para el análisis de las políticas públicas, IV) Instrumentos internacionales para el gobierno abierto y la gestión pública, V) Análisis del sistema legal estatal de acceso a la información, participación ciudadana y fiscalización, VI) Modelos para la rendición de cuentas, VII) Fiscalización y contabilidad gubernamental aplicada, VIII) Gobernanza, movilidad y participación ciudadana, IX) Derechos ARCO, apertura de datos y datos personales, y X) Técnica legislativa y gobierno de resultados.

Al terminar la especialidad, los alumnos pueden optar por obtener el título de especialista, para lo cual presentan el respectivo examen profesional, o bien, obtienen el pase automático a una Maestría en Derechos Humanos con acentuación en Derecho a la Información, Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas. En donde el alumno puede acceder a los dos grados, el de especialista y el de maestro, presentando los dos exámenes profesionales.

Es justo reconocer que sin el apoyo decidido de la Auditoría Superior y de otras instituciones públicas, no se habría podido poner en marcha nuestro programa de Especialidad y tampoco se habría podido conseguir que en este momento nos encontremos en la cuarta generación de especialistas y que nos estemos preparando la convocatoria para la quinta generación.

También es necesario reconocer el apoyo que hemos recibido por parte del C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado, así como de la C.P. Ludivina Leija Rodríguez, Titular de la Unidad de Contabilidad

Gubernamental de la ASEC quienes desde la Auditoría impulsaron una serie de becas que pudieron ser aprovechadas tanto por los funcionarios adscritos a dicho organismo, como por la ciudadanía en general.

Por ejemplo, en la primera generación la ASEC ofreció a través de la AIDH, cinco becas completas por un valor aproximado de 60 mil pesos cada una, para alumnos provenientes de la sociedad civil, los cuales tuvieron que participar en una convocatoria pública en donde fueron seleccionados los mejores perfiles, así como diez becas completas para funcionarios de la propia Auditoría.

Este ejercicio de otorgamiento de becas por parte de la ASEC, ha continuado a lo largo de las cuatro generaciones de la Especialidad, así como de la maestría.

En total, la ASEC ha patrocinado 65 becas completas en todas las generaciones. A continuación, se muestra una tabla en la que se desagregan los datos para cada una de las generaciones:

Generación	Alumnos en el programa		Porcentaje de cada generación becado por la ASEC
Primera	43	15	35%
Segunda	23	7	30%
Tercera	31	14	45%
Cuarta	25	10	40%
Maestría	49	19	39%

Pero los proyectos de colaboración entre estas instituciones, no se limitan a la implementación de la Especialidad o de la Maestría, sino que actualmente nos encontramos desarrollando una serie de estrategias que buscan tres objetivos concretos:

- Promover la discusión académica de los temas relacionados con la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas;
- Poner a disposición de la ciudadanía los contenidos que hemos desarrollado en la Especialidad y en la Maestría a través de la puesta en marcha de un diplomado virtual, y
- Encontrar formas novedosas para viralizar la información que se produce en la Auditoría a lo largo del año.

# COLABORACIÓN ASEC - UADEC EN LA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD





EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 56-57, Colab ASEC - UAdeC (2016) M.Medina.

Palabras clave: Desarrollo social, capacitación profesional, colaboración institucional, aprendizaje permanente.

Resumen: Este artículo describe como mediante la suma de esfuerzos entre entes gubernamentales e instituciones de educación pública, ha sido posible llevar a cabo desde el proceso de recolección de información hasta su implementación, el proyecto de licenciatura en contabilidad en modalidad semipresencial, dirigido a estudiantes de sectores vulnerables, a través del uso de la tecnología para llegar a las comunidades lejanas de las cabeceras municipales, con la finalidad de promover el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad educativa.

Keywords: Social development, professional training, institutional collaboration, permanent learning.

Abstract: This article describes how the combination of efforts between government entities and public education institutions, made possible the data collection process until its implementation, the online accounting university project with students from vulnerable sectors, supported by the technology to reach all communities, to promote the social, economic and cultural development of the educational community.

# **Antecedentes**

Con el objetivo de crear profesionistas en materia de contaduría pública y contabilidad gubernamental, la Facultad de Contaduría y Administración, Unidad Torreón, de la Universidad Autónoma de Coahuila y la Auditoría Superior del Estado crearon la licenciatura en Contaduría Pública mediante convenio de colaboración con la participación de la Secretaría de Educación Pública del Estado.

En este proyecto se consideraron, principalmente, a todos aquellos alumnos de condiciones vulnerables que egresaron de las preparatorias de los centros de Educación Media Superior a Distancia, los cuales están ubicados en ejidos lejanos de las cabeceras municipales, siendo 34 en todo el estado de Coahuila.

Con el apoyo de los directores de cada uno de los centros de bachillerato, cuya finalidad fue obtener datos de los alumnos, calificaciones, ubicación de su casa, así como entrevistas con sus padres o tutores.

Los Planes y Programas por competencias de la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Torreón en Modalidad Semipresencial, surgen como necesidad propia de desarrollo de la comunidad educativa del estado de Coahuila en el contexto de la globalización y la sociedad ante los grandes cambios sociales, culturales, políticos y económicos que vivimos; por la necesidad de tener profesionales con capacidades de liderazgo, visión estratégica, trabajo en equipo, adaptabilidad al cambio, y orientación al logro sin menos cabo o limitante de tiempo-espacio para cursar una licenciatura que si bien es flexible, tiene la limitante de la asistencia escolarizada, de ahí la propuesta de Semipresencial. Este modelo permite dar una certificación de grado por años como sigue:

- Primer año
- Segundo año
- Tercer año
- Cuarto año
- Quinto año

Auxiliar Contable Técnico Contable

Contador General Auditor Fiscal

Licenciado en Contaduría

Pública

# La Formación por Competencias

La Competencia se establece como la Capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño, y refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo efectivo y de calidad: **SABER, SABER HACER Y SABER SER**.

La UNESCO define COMPETENCIA, como: "El conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea".

Además, propone algunas de las habilidades que deberán poseer los egresados de las Instituciones de Educación Superior para estar en condiciones de desarrollarse profesionalmente, como el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimientos y en el desarrollo de tecnologías la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas.

Así mismo, señala que es necesario propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la Sociedad de la información, lo que significa que las principales tareas de la educación han estado y seguirán estando por medio de las competencias, ligadas a cuatro de sus funciones principales:

- Una generación con nuevos conocimientos (las funciones de la investigación).
- La capacitación de personas altamente calificadas (la función de la educación).
- Proporcionar servicios a la sociedad (la función social).
- La función ética, que implica la crítica social

# Objetivos:

- Capacitar a los estudiantes para ejercer en sus comunidades en el área contable.
- Desarrollar profesionistas en el área fiscal
- Egresar profesionistas en el área contable, fiscal y financiera.

El periodo de análisis de los datos se realizó a lo largo del primer trimestre del año 2014. Para ello se diseñó un instrumento específico para la observación de aulas virtuales. Este instrumento nos permitió observar las siguientes dimensiones en cada una de las aulas virtuales:

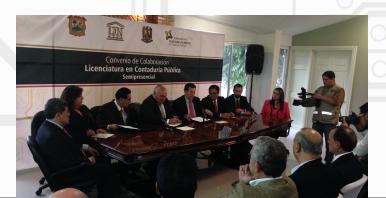
- contenidos y recursos de información ofrecidos,
- actividades planteadas al alumnado,
- recursos de comunicación incorporados,
- organización didáctica y estructura del aula virtual,
- evaluación del aprendizaje,
- aspectos de diseño gráfico y
- el modelo pedagógico implícito.

### Resultados

Con esta información se abrió por primera vez la Licenciatura en Contaduría Pública, en la Facultad de Contaduría y Administración Unidad Torreón, con un convenio que realizaron la ASEC y la U. A. de C.

Se aplicó examen a 482 alumnos de los municipios del estado de Coahuila, 84 alumnos aprobaron y obtuvieron su beca por ser los altos promedios de los siguientes municipios: Saltillo, Torreón, Cuatro Ciénegas, Allende, Castaños, Francisco I. Madero, Viesca, Guerrero, Arteaga, Juárez, Escobedo, Parras, Ocampo, Progreso y San Pedro de las Colonias.

Municipio	Número de Alumnos
Saltillo	12 0 0
Torreón	30
Abasolo	8
Matamoros	6
Candela	2
Castaños	4
San Pedro	6
Arteaga	2
Juárez	2 3
Guerrero	3
Ocampo	1
Francisco I. Madero	6
Total	84



# La Auditoría Superior del Estado de Coahuila y la Inversión Educativa.

# I Congreso Internacional sobre Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas.



### Dr. Juan Carlos Centeno Maldonado

Coordinador Centro de Posgrado y Capacitación de Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel 1.

EQ.COAH., Vol.5, Núm.2, pag. 58-59, ASEC y la Int edu (2016) J. Centeno. Palabras clave: Congreso, rendición de cuentas, gobierno abierto, transparencia.

Resumen: El presente documento es una reseña del Congreso Internacional sobre Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas, cuyo enfoque versó sobre la exposición de temas como datos abiertos, los retos del gobierno abierto en nuestro país, y temas relacionados con la transparencia. Asimismo, contiene una breve descripción del desarrollo, organización y participaciones de dicho evento, así como las colaboraciones que hicieron posible su realización.

Keywords: Congress, accountability, open government, transparency.

Abstract: This document is a review of the International Congress of Open Government and Accountability, which relates about the exposition of themes like Open Data, Mexico's open government challenges, and topics associated with transparency. Likewise, it contains a brief description of the event's development, organization and interventions, and the collaborations that made it possible.

Recibido: 06/marzo/2016 Aceptado: 11/marzo/2016 Con el objetivo de socializar un mayor conocimiento acerca de los temas de Gobierno Abierto У Rendición de Cuentas entre la comunidad académica, la administración pública y la sociedad coahuilense, la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila. a través de la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH), se organizó y llevó a cabo el pasado mes de octubre de 2015, el I Congreso Internacional sobre Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas.

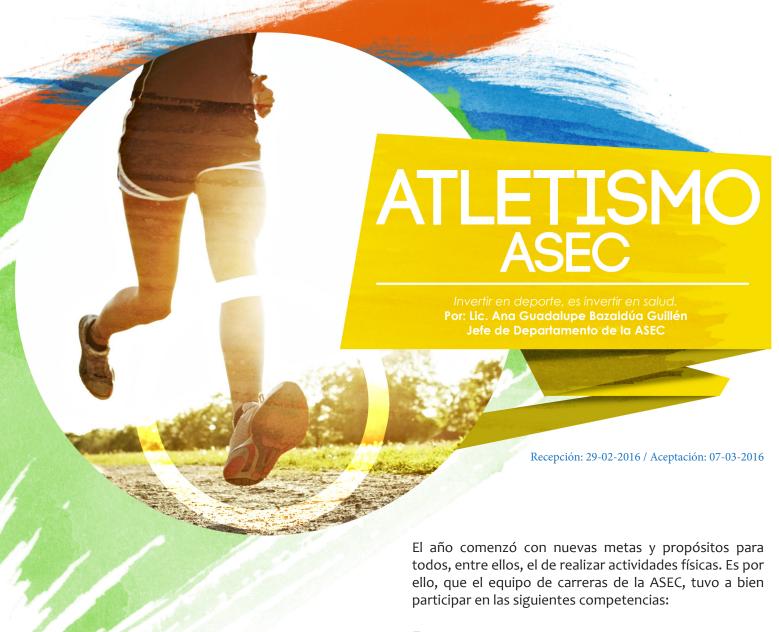
La Auditorfa Superior del Estado de Coahufla (ASEC), en conjunto con el Instituto Coahuflense de Acceso a la Información Publica (ICAI), entre otras instancias del Estado de Coahuila, participaron activamente con la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH), tanto en su planeación como ejecución. Se convocaron diversas reuniones encaminadas al diseño de un programa que abarcara temas sobre casos nacionales e internacionales en cuanto a la Política Pública de Gobierno Abierto en México. De esta manera, se designaron conferencistas de destacada experiencia y trayectoria, que transmitieran su visión en temas de transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, entre otros de interés actual en la materia.

Producto del trabajo en equipo, la efectiva comunicación y coordinación entre la ASEC, el ICAI, la AIDH y demás instituciones participantes, el Congreso transcurrió durante los días 12 y 13 de octubre de 2015 como se planificó durante los meses anteriores en el Auditorio "Braulio Fernández Aguirre" de la Universidad Autónoma de Coahuila en la ciudad de Torreón, Coahuila. Destacó por contar con la presencia de 400 asistentes, entre ellos diversas personalidades del ámbito gubernamental, académico y de la sociedad civil, locales, nacionales y extranjeras.

La mesa inaugural del evento la inauguró el Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, Presidente Municipal de la Ciudad de Torreón, quien fungió como representante del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila; el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos; el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, Salvador Nava Gomar; el Consejero presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, el Lic. Homero Flores Mier: el Doctor Luis Efrén Ríos Vegas, Director General de la Academia Interamericana de Derechos Humanos, entre otras autoridades asistentes.

El Congreso se desarrolló en seis sesiones, coordinada cada una por un moderador. Los temas fueron los siguientes: Transparencia Electoral y Tribunal Abierto; Reflexiones sobre Gobierno Abierto; Open Government, Open Data y Participación Ciudadana; Del Gobierno Abierto al Parlamento Abierto; Transparencia, Rendición de Cuentas y Corrupción en México; y Retos Actuales del Gobierno Abierto en México. Cabe señalar que el Dr. Luis Efrén Ríos Vega hizo una atenta invitación al C.P.C. José Armando Plata Sandoval, a participar como moderador en la penúltima sesión.

El I Congreso Internacional sobre Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas, no solamente tuvo por objeto exponer los temas antes mencionados, sino que además agregó valor sobre el compromiso social e institucional de la ASEC para crear estrategias dirigidas a mejorar la gestión gubernamental. La Auditoría Superior del Estado de Coahuila ha refrendado en reiteradas ocasiones por iniciativa propia, así como en coordinación con la academia y con diversas instituciones públicas y privadas, su compromiso y contribución con la educación en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas del Estado.



EQ.COAH.,5(2), pag.60-61, Atl.ASEC (2016) A. Bazaldúa.

Palabras clave: Atletismo, competencias, deporte.

*Resumen*: Este artículo da a conocer las competencias en las que los corredores de la Auditoría del Estado de Coahuila participan, con la finalidad de consolidar una cultura deportiva.

Keyword: Athletics, competitions, sport.

Abstract: This article approaches the participation of the Auditoría Superior del Estado de Coahuila runners in the competitions to consolidate a sport culture.

### **Enero**

35 ASErunners nos representaron dignamente en la justa deportiva denominada "5 y 10k Gustavo Lara", quienes tomaron las calles de la ruta recreativa el día 31 de enero a las 8:00 A.M.



Algunos ASErunners después de su participación en el evento.

### **Febrero**

Se tuvo la participación en tres eventos deportivos:

# 13 de febrero

La que suscribe asistió al evento deportivo denominado "Día del Estudiante" en la pista de la UANL, en Monterrey, Nuevo León, justa que cuenta con participantes de toda la república mexicana, compitió en los 5000 metros planos y logró su mejor marca.

# 21 de febrero

25 ASErunners se dieron cita en el evento "5 y 12k Ford-Carreras Saltillo" a las 8:00a.m., y tuvo como recorrido una parte de la ruta recreativa.



Lic. Ana Bazaldúa

### 28 de febrero

42 ASErunners decidieron tomar las calles del norte de la ciudad de Saltillo, Coahuila para participar en el "5 y 10k Pastelería La Salle".

La C.P. Lizeth Gámez Pachuca se colocó dentro de las primeras 4 mujeres en cruzar la meta en la modalidad de 10k.



Algunos ASErunners después de su participación en el evento

### Marzo

El Lic. Alejandro Durón Jiménez se preparó durante meses para participar en el evento Internacional "Maratón Lala", el día 6 de marzo en la ciudad Torreón Coahuila. Recorrió 42.195 km, en los que puso su mayor esfuerzo, y la satisfacción de cruzar la meta fue muy gratificante.



# **EQUILIBRIOCOAHUILA**















# Parras, la fuente coahuilense de los pueblos mágicos.

Recibido 01/marzo/2016 Aceptado 07/marzo/2016 Por: Lic. Felipe de Jesús Raudales Ramírez, Jefe de Departamento de la ASEC.

EQ.COA. Vol. 5, Núm. 2, pag. 62-63, Parr, la fte. coah. (2016) E. Raudales.

**Palabras clave:** Parras de la Fuente, Coahuila, festividades, turismo, Pueblos Mágicos.

**Resumen:** El presente artículo describe brevemente el origen de la ciudad coahuilense de Parras de la Fuente, así como los lugares más representativos y de mayor tradición, dando una explicación del por qué son visitados por los turistas, así como las actividades que se pueden realizar.

**Keywords:** Parras de la Fuente, Coahuila, holidays, tourism, Pueblos Mágicos.

**Abstract:** This article briefly describes the origin of the city named Parras de la Fuente and its most representative and traditional places; why tourists want to visit this place and the activites to perform.



En la región sureste de lo que ahora se conoce como Coahuila de Zaragoza, en el año de 1598, el capitán Antón Martín Zapata y el Sacerdote Jesuita Juan Agustín de Espinoza fundaron una comunidad bajo el nombre de Villa de Santa María de las Parras. En aquél entonces, la habitaron indios tlaxcaltecas y formó parte de la Nueva Vizcaya. Para 1868, fue elevada a categoría de ciudad, y su denominación cambió para quedarse como es conocida al día de hoy: Parras de la Fuente.

Una ciudad que alberga más de 400 años de historia en sus calles, plazas, edificaciones, monumentos históricos, y que fuera la primer ciudad Coahuilense en ser declarada en el año de 2004 en el programa de Pueblos Mágicos; lo anterior debido a sus atributos histórico-culturales que resulta perfecta como introducción a esta sección de lugares/ciudades coahuilenses.

Al recorrer la ciudad de Parras, no puede pasar desapercibido el Santo Madero, una iglesia que se encuentra en el cerro del Sombreretillo, construida, según la tradición oral, entre 1868 y 1880 con fondos recaudados por los lugareños. Es una visita obligada al encontrarse en Parras, donde muy probablemente se acerquen niños a contar las historias que giran en torno a su construcción y, como muchas personas aseguran, que la cruz situada al interior del templo desde el año de 1818 por Jesús María de Gurrola, contiene un fragmento de aquella en la que fuera crucificado Jesús de Nazaret, y considerada milagrosa por los habitantes de la ciudad, razón por la cual se ha ganado ese nombre. Cada tres de mayo se celebra la fiesta del Santo Madero, en la que se realizan peregrinaciones en carros alegóricos, danzas de matachines, fuegos artificiales y comida regional.

Otro lugar de gran importancia para la ciudad es Casa Madero, conocida como la bodega vitivinícola más antigua del continente americano en la cual se produce la uva, para posteriormente llevar a cabo el proceso de elaboración de diferentes vinos. Cabe señalar que estos productos, han sido reconocidos y premiados internacionalmente, como por ejemplo, el *Casa Madero Chenin Blanc 2012*, el cual obtuvo medalla de oro y fue seleccionado como el mejor vino blanco durante la competencia Vinales Internacionales

2013, que se llevó a cabo en Paris, Francia. Por si fuera poco, además del atractivo que supone el probar los diferentes vinos que son cuidadosamente elaborados en la bodega, el lugar se encuentra rodeado de amplios jardines y una fina arquitectura que completan una pieza que resulta por demás atractiva para turistas nacionales e internacionales.

Además, en el mes de agosto la ciudad recibe a miles de turistas que para celebrar La Vendimia, tradición que nació hace más de cien años como agradecimiento por la cosecha de uvas, que va de la mano con la tradición de La Molienda para honrar a San Lorenzo, patrono de la Hacienda. En esta festividad se prenden grandes fogatas y se realizan danzas alrededor del fuego hasta que éste se extingue, y se hacen oraciones para pedir una buena cosecha. En todo momento se encuentra presente el dios Baco, dios de la vendimia y el vino, el cual es representado y caracterizado con un traje de color blanco y una corona de hojas en la cabeza.

También al visitar Parras, debe aprovecharse la ocasión para conocer el Colegio de San Ignacio de Loyola, construido en el año de 1607 por el Padre Juan Diego de Pagua, que a pesar de haber sufrido daños durante la Guerra Cristera, actualmente es el recinto del Museo y Archivo Matheo, el cual cuenta con pinturas del siglo XVII, diversos documentos que datan del siglo XVII al XIX, y algunos de los libros más antiguos que pueden ser encontrados al norte del país.

Además, la ciudad cuenta con otras festividades como el festival del dulce y la nuez en el mes de noviembre, en el que los productores de dulces de la región se reúnen para dar a conocer sus productos elaborados con nuez, piñón, higo, uva y otros ingredientes. Así también, existen lugares para pasear y conocer detenidamente, tales como el Santuario de Guadalupe en donde pueden apreciarse pinturas de la Virgen de Guadalupe o ir a nadar a Los Estanques (de la Luz, La Hacienda y Zapata) o dar un paseo a caballo por los acueductos o caminar por la alameda y la plaza del reloj. Sin duda, es una excelente opción para visitar en las próximas vacaciones y pasar un momento agradable en un ambiente totalmente familiar.













⇒ + 52 (844)171 70 00 Blvd. Los Fundadores 7269, Col. Ampliación Mirasierra. Saltillo, Coahuila. CP 25016.